



Jalisco

Síntesis Informativa

24-Junio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 24 DE JUNIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37347
AÑO CIV

En zonas de vivienda, nuevos puntos de inundación



Estamos a solo un click de distancia

Infórmate en tiempo real sobre los servicios que ofrecemos.

¡Contáctanos!

Promete AMLO pronta solución para El Zapotillo

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se comprometió a realizar a la brevedad una reunión con los gobernadores de Jalisco y Guanajuato para encontrar "una solución pronto" al tema de la presa El Zapotillo.

"Vamos a revisar la situación a ver si podemos llegar a un acuerdo mediante el diálogo, porque si se cometieron muchos errores, y además, intencionados por la corrupción".

Añadió que "ya está la cortina, ya hay una resolución. El proyecto que hicieron establecía que se podía tener una cortina de 120 metros, ya la Corte resolvió que sólo 80 metros".

Reconoció que está pendiente "resolver a quién beneficia el agua, si es a los pueblos de Los Altos de Jalisco, a Guadalajara o a León. Pero también, ¿si no llegamos al acuerdo dejamos ahí todo esa inversión? Porque es dinero del pueblo".

Por su parte, el gobernador de Jalisco dijo que desde 2019 los dos estados y el gobierno federal están de acuerdo sobre la distribución del agua (será 75% para Jalisco), pero que es el Gobierno federal el que "no ha tenido ningún avance en la infraestructura que se toca", aseguró el mandatario estatal.



TLAQUEPAQUE. En la Colonia Las Huertas hay uno de los puntos añadidos este año al Mapa Único de Inundaciones. En la imagen, vecinos de la zona ven un canal que resulta insuficiente durante las lluvias.

Clausuran sólo dos mangueras de gasolineras al día en Jalisco

Entre enero de 2020 y marzo de 2021, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) inmovilizó 817 mangueras en gasolineras de Jalisco, principalmente por irregularidades en la venta de combustibles o por el robo a los consumidores. Las sanciones promedian dos bombas despatchadoras clausuradas al día.

"Tengo bien medidos los 200 pesos que le deposito cada cuatro días a mi auto de cuatro cilindros, pero detecté que se acababa más rápido: en algunas gasolineras donde cargaba en zonas de mucho tránsito, como López Mateos o Carretera a Chapala", se queja Luis Martín.

Hay un ejemplo de las irregularidades: la Procuraduría detectó en un establecimiento faltantes que van hasta los mil 387 litros en 15 de los 19 instrumentos o mangueras en una gasolinera ubicada en Tlajomulco de Zúñiga. Talía,

Este año, fueron añadidos otros 16 lugares al mapa de sitios con más reportes de anegaciones por lluvias en la Zona Metropolitana

De los 16 nuevos puntos de inundación reportados este año en el Mapa Único de Inundaciones (MUI) del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), 14 se encuentran en zonas habitacionales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Ese Instituto contabiliza un total de 319 sitios de inundación, de los cuales 303 son recurrentes, es decir, se presentan desde hace años en cada temporal. Al MUI se incorporan aquellos donde se han presentado cinco o más eventos en el último lustro.

Tlajomulco tiene siete de los nuevos espacios riesgosos donde crece la corriente, de los cuales destaca el ubicado en el fraccionamiento Bosques de Santa Anita, sobre el Arroyo de la Culebra y Boulevard Bosques de Santa Anita, con un nivel de agua que casi alcanza el metro.

El municipio de San Pedro Tlaquepaque presenta cuatro de los puntos recientes en colonias como fraccionamiento Villa Fontana, la Duraznera, Paseos del Lago y Las Huertas.

Aunque el situado en el fraccionamiento las Lilas, en El Salto, tiene reporte de 50 eventos en los últimos 11 años (desde que inició el registro), apenas fue añadido al mapa de riesgo en la actualización que hizo el Imeplan este 2021. De acuerdo con el documento, en este conjunto habitacional falla la infraestructura del drenaje de donde brotan aguas negras.

Otro lugar en este municipio se encuentra en la Colonia San José del 15, sobre la Avenida Carrillo Díaz y Carretera a Chapala.

El último está en la Colonia el Trapiche, en Zapotlanejo, en la intersección de Juárez e Hidalgo, acumulando más de 40 reportes.

Los otros dos puntos nuevos se ubican en Zapopan, y en el retorno subterráneo de Periferico Oriente y Artesanos.

En Las Huertas, en Tlaquepaque, José Barba de 67 años y Arturo Nuño de 62 en la coincidencia del nuevo punto de inundación con la construcción de un fraccionamiento sobre la Avenida Salvador Orozco Lores, pues dicen que nunca había crecido así el agua en 30 años que llevan viviendo ahí.

"Con la construcción del fraccionamiento tapanon los dos arroyos que traían el agua de arriba (del cerro del Tapatio)", comentó José.

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital.

Obtén 30 días de prueba.

Dan oportunidad a los migrantes



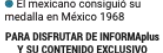
● Estados Unidos abre casos cerrados por Donald Trump

Su obra superó la barrera del tiempo



● Se cumplen 30 años de la muerte de Rufino Tamayo

Joaquín Rocha le pegó al bronce



● El mexicano consiguió su medalla en México 1968

PARA DISFRUTAR DE INFORMAPLUS Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777
Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

EN PLENO MACROLIBRAMIENTO, UNA AVIONETA ATERRIZA DE EMERGENCIA



LALIBRAN. Debido a que presentó una descompensación en el motor durante el vuelo, una avioneta Piper PA-28, perteneciente a una escuela de aviación, tuvo que realizar ayer un aterrizaje forzoso sobre el Macrolibramiento. Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco y del Estado informaron que el hecho sucedió alrededor de las 18:00 horas sobre el kilómetro 38+900 de dicha vía, en el sentido hacia Tepic. Aunque terminó impactada contra el muro de contención, el alumno y su instructor a bordo resultaron ilesos.

DEPORTE José Juan Macías se va al Getafe de España



● El mexicano consiguió su medalla en México 1968

Con doblete, Cristiano le da el pase a Portugal



FRANCIA 2-2 PORTUGAL

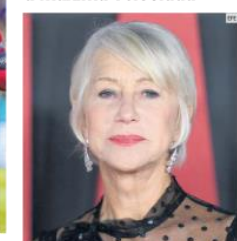
Expertos ven gasto inútil en consulta sobre el pacto fiscal

La consulta sobre el pacto fiscal que impulsa el Gobierno de Jalisco es un ejercicio de mercadotecnia política que no toca el fondo del asunto, consideraron especialistas.

Ignacio Román Morales, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), afirmó que la administración estatal se podría ahorrar lo que costará la consulta (el Instituto Electoral del Estado señala que se necesitan más de tres millones de pesos) y, si realmente quieren discutir el tema, deben buscar una convención nacional hacendaria.

El investigador de la UdeG, Javier Hurtado González, subrayó que ese ejercicio contravenga lo establecido en la Constitución, que refiere que no pueden ser objeto de consulta el sistema financiero, ingresos y gastos.

REVISTA Helen Mirren, una "reina" a máxima velocidad



ATERRIZA EN MACROLIBRAMIENTO!

TANIA CASILLAS

Un avión liviano aterrizó de emergencia en el Macrolibramiento, en Tlajomulco, y no hubo personas lesionadas.

El accidente se reportó cuando eran las 18:00 horas de ayer, cerca de la población de San Juan Evangelista, en el kilómetro 38+900.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco explicaron que la aeronave Piper PA-28 pertenece a

una escuela de aviación, pero en una práctica tuvo una falla en el motor, por lo que tuvo que aterrizar de emergencia.

En esta viajaba el piloto, de 35 años, así como el copiloto, de 20, y ninguno de ellos resultó afectado. Tampoco impactaron vehículos que circulaban por la zona.

Miembros de Protección Civil estatal también acudieron para ayudar a mover la nave y limpiar la cinta asfáltica, ya que hubo derrame de combustible.



JJ MACÍAS, A EUROPA

Chivas volverá a exportar a un canterano a Europa, ya que José Juan Macías será prestado al Getafe español.

CANCHA



JUEVES 24 / JUN. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,231 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Falla suministro, denuncian parques industriales

Frenan por la CFE 8 de 10 proyectos

Reportan apagones, abasto insuficiente y elevados costos de plantas propias

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- En el País, 8 de cada 10 proyectos industriales están detenidos por falta de suministro eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y otros padecen por un abasto insuficiente.

En Zapopan, Querétaro, Guanajuato, Tijuana, Saltillo y Piedras Negras hay varios casos críticos por esta situación, dijo Claudia Ávila, directora general de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIPI).

En Zapopan, Querétaro, Guanajuato, Tijuana, Saltillo y Piedras Negras hay varios casos críticos por esta situación, dijo Claudia Ávila, directora general de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIPI).

El propietario de un parque industrial de Querétaro ha esperado, sin éxito, que la CFE le amplíe el suministro. La Comisión le otorgó la facultad de energía, pero debe realizar obras con un costo aproximado de 180 millones de pesos, las cuales deberá donar a la CFE, relató.

La alternativa que le dio el Gobierno fue no hacer las obras y esperar hasta que las haga el Gobierno bajo el Programa de Desarrollo del Sistema

LOS PENDIENTES

Proyectos del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional cancelados y pendientes de terminar.

OBRA	LONGITUD (KILOMETROS)	FECHA FACTIBLE DE INICIO
Red de transmisión Reynosa-Monterrey	305	Abril 2023
Línea de transmisión Siao Potencia-Las Colinas	15.4	Abril 2022
Línea de transmisión Conin-Marqués Oriente y San Idelfonso-Tepeyac	14.5	Abril 2020
Línea de transmisión Yauatepec-2015	1,261	Diciembre 2021 (Cancelado)

Fuente: Prodesen

Eléctrico Nacional (Prodesen), pero han pasado ya seis años desde entonces y calcula que faltan dos más para que las terminen.

"Lo que nos pega es que si debe haber dinero porque nosotros generamos muchos empleos, pero se están destinando estos recursos fuera del Tren Maya. Nosotros ya generamos esos empleos y necesitamos esa energía para la ampliación de fábricas que están operando", dijo.

Hasta ahora, su parque opera con la poca energía que

CFE le suministra, pero al año enfrenta dos o tres apagones, de hasta día y medio cada uno, que implican pérdidas para las empresas porque deben parar operaciones, contó.

Por lo general, cada fábrica de un parque industrial cuenta con una planta de luz que cuesta alrededor de 20 millones de pesos.

En su caso, optó por invertir en cogeneración de energía con gas natural, pero esto le costará aproximadamente 500 millones de pesos y todavía falta que le libe-

ren el permiso para usarla en sus operaciones.

El autobús sería la forma más ágil y eficiente de contar con energía en el corto plazo, pero la CRE no otorga estos permisos.

Pedro Valdés, director general de Escala, empresa de gestión de proyectos inmobiliarios, mencionó que este problema obedece a la falta de inversión en la red de suministro de la CFE.

Sostuvo que frente a esta situación, la cogeneración de energía es una opción, pero implica un sobrecosto que le resta atractivo a México para inversiones en comparación con otros países.

La CFE dijo que en el caso de parques de Querétaro y Ciudad Juárez, acordó proporcionarles el servicio eléctrico para iniciar operaciones, mientras ellos construyen sus obras de conexión y refuerzos requeridos.

Dijo que para atender los crecimientos de demanda contemplados en el corto plazo en Ciudad Juárez, tiene en ejecución diversos proyectos.

Afirmó que en otros casos, los desarrolladores no continúan con los estudios para determinar qué obras requieren.



RECUERDAN A VÍCTIMA DE MALECK

La tía de María Fernanda, una de las víctimas mortales del accidente protagonizado por el futbolista Joao Maleck, la recordó en su segundo aniversario luctuoso.

JUSTICIA PÁG. 4



DESAPARECEN VÍCTIMAS EN 'TRAMO DEL TERROR' DE MONTERREY A LAREDO

MURAL / STAFF

MONTERREY.- Más allá del kilómetro 26 de la Carretera Monterrey-Nuevo Laredo, ya en Tamaulipas, cualquiera puede desaparecer.

Así lo atestiguan organismos y familiares de las al menos 57 personas desaparecidas después de ese punto desde noviembre pasado a la fecha.

Leticia Hidalgo, fundadora de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (Fundenl), dijo que hasta ayer, sólo en lo que va del año, tienen el reporte directo hecho por familiares de 32 personas desaparecidas en la carretera a Nuevo Laredo.

Además, contabilizan 17 que se han dado a conocer por la Fiscalía y por redes sociales, por lo que suman 49 en este año.

Y pese a que el Gobierno de Jaime Rodríguez afirmó el martes que 16 de los desaparecidos ya regresaron a sus casas "sin dar detalles", organismos y familiares de las víctimas acusan que en ninguno de los dos Estados les dan resultados.

"Solamente nos dicen que no hay novedades, que ya mandaron las carpetas de investigación hacia Nuevo



Laredo, que allá van a investigar", relató Verónica Francisco, esposa de José Rogberto Mata, un conductor de la plataforma Didí desaparecido el 23 de abril.

"Nosotros ya no sabemos ni a quién acudir", agregó. "Necesitamos resultados, o por lo menos que nos digan algo. No nos dicen nada".

Fuertes policías en Tamaulipas vinculan las desapariciones con el Cártel del Noreste, que suele recurrir al secuestro como fuente de financiamiento secundario.

"Hablamos de que Nuevo Laredo y su carretera es una zona de guerra prácticamente, y ahí desaparece cualquier persona, no importa quién sea", alertó Josefina de León, presidenta de la Red de Desaparecidos de Tamaulipas.

MUCHA PIEZA VS. COVID

Siete científicos son honrados con el Asturias por contribuir a crear vacunas.

CULTURA 6



PROHIBIRÍA JALISCO ESTRESAR A GALLINAS

MARTÍN AGUIRRE

Estresar a animales de granja como pollos y gallinas podría prohibirse en Jalisco, pues diputados locales buscan garantizar desde la legislación una mejor calidad de vida antes de ser consumidos.

La Comisión de Desarrollo Productivo Regional del Congreso aprobó modificar la Ley de Protección y Cuidado de los Animales, donde se establecerían nuevas disposiciones para asegurar el bienestar de especies que son usadas para la producción comercial de carne.

Aunque falta que el Pleno del Legislativo avale la reforma, se prevé obligar a

las unidades de producción pecuaria a tener instalaciones que garanticen que no hay riesgo de lesión, enfermedad o estrés para los animales.

"Es el cuidado de los animales de granja, que tengan una mejor calidad de vida; como los pollos, las gallinas, los cerdos, el traslado, que estén en jaulas amplias, en espacios adecuados para ellos", dijo la diputada panista Verónica González, al explicar la reforma.

Si el Pleno respalda la modificación legislativa, la Secretaría de Desarrollo Rural tendría un plazo de 180 días naturales para emitir el reglamento correspondiente.



Multiplican fletes marítimos su costo

Aumentan entre 400 y 700 por ciento en pandemia; presionan precio de productos

KARLA AGUILERA

La recuperación del comercio exterior de los efectos de la pandemia de Covid-19 ha sido lenta, principalmente porque el costo de los fletes marítimos se ha multiplicado, lo que trae encarecimiento de distintos productos para el consumidor final.

Antes de la pandemia, los fletes marítimos costaban entre mil 500 y 2 mil dólares por contenedor entre Asia y América o entre Asia y Europa, pero actualmente rondan entre 10 mil y 12 mil dólares, es decir, se han encarecido



entre 400 y 700 por ciento, de acuerdo con Miguel Ángel Landeros Volkquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comco) de Occidente.

Las tarifas de transporte han aumentado porque con la reactivación económi-

ca que vino tres meses más complicados de la pandemia, la demanda de fletes marítimos se disparó y rebasó la disponibilidad de contenedores de acero de 20 y 40 pies que llevan la mayor parte del comercio mundial.

Además, algunos puertos

se han visto saturados por el exceso de operaciones, lo que ha llegado a ocasionar cuellos de botella en el flujo de mercancías.

"Seguimos viviendo muchas de las consecuencias generadas por la pandemia, pues los costos que actualmente estamos viviendo han afectado mucho el tema de fletes marítimos y eso impacta directamente a los precios del comercio exterior. Es una disponibilidad más limitada de contenedores", indicó Landeros Volkquarts.

El combustible también se ha encarecido, pues sólo el crudo aumentó 250 por ciento del 18 de marzo del 2020 a la fecha.

Para normalizarlo (el comercio exterior) no pensaría que sería hasta finales del 2022. Es un efecto de largo plazo, porque nosotros exportamos a todos los destinos del mundo", indicó.





Gabriel Torres
"Urge una nueva reforma al sistema de pensiones del Ipejal" - P.13



Regina Reyes-Heroles
"Diversidad e inclusión mejoran resultados de las empresas" - P.16



Ricardo Raphael
"Navajazos desde Palacio Nacional contra Claudia y Marcelo" - P.3

Proyecto. Ante el riesgo de inundación de pueblos se necesita construir diques; de reactivarse la obra, se dotará de agua a zonas metropolitanas de Guadalajara y León

Jalisco y Guanajuato deben invertir en El Zapotillo 4 mil mdp

WENDOLINE ADAME, LEÓN

Los gobiernos de Guanajuato y Jalisco se encuentran en la mejor disposición para dialogar con el Gobierno Federal el destino de la presa de El Zapotillo

y los proyectos complementarios. En la reunión que sostendrán en días próximos, uno de los temas fundamentales será la inversión de 4 mil millones de pesos en diques para la cortina actual. PAG. 8

Responde AMLO
Gobierno federal evaluará los costos y beneficios

DIANA SÁNCHEZ - PAG. 8

Tragedia en Metro
Sin pleito, Slim colaborará en la rehabilitación de L12

P. DOMÍNGUEZ Y A. WONG - PAG. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,487,747**

FALLECIDOS: **231,847**

DOSIS APLICADAS: **41,368,066**

ACTUALIZACIÓN:
23 DE JUNIO
20:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Aniversario. Recuerdan a María Fernanda y piden justicia

La familia de la joven que murió en el percance junto con su esposo conmemoró el segundo aniversario de la tragedia y lamentó que el futbolista Joao Maleck esté en libertad.

Caso Maleck sigue abierto: abogado

El asesor jurídico de la familia dijo que hubo irregularidades y el responsable fue acreedor a una pena que calificó como irrisoria. DIANA BARRAJAS PAG. 10

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Cero narcocandidatos de Morena en Sinaloa, jura gobernador electo

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Rubén Rocha desestima indagatorias sobre vínculos con el cártel del Pacífico y asegura que se combatirá a todas las bandas. PAG. 14

Cartas ante justicia de EU
Hija de El Mencho se dice arrepentida y pide perdón

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 11



P.11

Fiscalía. Hallan cuerpo y tres bolsas con restos en fosa clandestina

El Princesa de Asturias, a siete científicos por la vacuna anticovid

CRISTINA LUCIO/EL MUNDO, MADRID

Siete de los creadores de algunas de las vacunas contra covid-19 obtuvieron el Premio Princesa de Asturias. PAG. 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La descarga de Silvano Aureoles

Ningún otro gobernador había llegado al extremo de acusar a Morena de ser "narcopartido". PAG. 15

EL INE ESTIMA BAJA PARTICIPACIÓN EN CONSULTA SOBRE EX PRESIDENTES

OCTAVOS DE FINAL ESPERAN PLATILLOS DE CLASE MUNDIAL

● IMPERDIBLES. La fase de grupos concluyó ayer y los favoritos como Alemania, Francia, Portugal y España accedieron a los Octavos de Final, que arrancan el fin de semana. Inglaterra-Alemania y Bélgica-Portugal son los duetos más atractivos.



EURO 2020

ZACATECAS VIOLENTA JORNADA; AL MENOS 10 MUERTOS

● INSEGURIDAD. Una violenta jornada vivió el estado este miércoles, al registrarse al menos 20 asesinatos en Fresnillo y la capital; un grupo armado mató a siete personas en una vivienda, mató y cargó a dos policías pezoneros, encuentran un cadáver y intentan contar con el director de la Policía Municipal Zacatecas, quien está grave. ZMG 6A



NTR ZACATECAS



METRO Destaca AMLO voluntad de Slim en caso de la Línea 12

DIANA BÉNITEZ CDMX
Carlos Slim, presidente vitalicio de Grupo Carso, empresa que participó en consorcio con ICA y Alstom en la construcción de la Línea 12, tiene voluntad para la rehabilitación de ésta tras el colapso de una trabe ocurrido el 3 de mayo, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia de prensa matutina.

"Es cómo rehabilitamos lo más pronto posible porque se trasladan más de 300 mil personas en esa línea, entonces tenemos que rehabilitarla. Y hay voluntad de parte de las empresas. Hay voluntad de parte de Carlos Slim. De todos, hay voluntad de participar y eso lo colabore".
El mandatario destacó que durante la reunión que sostuvo con Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el empresario no se destiló del hecho, que dejó como saldo 26 muertos y más de 70 heridos.
Ante ello, reconoció que pese a que tiene diferencias con el ingeniero, éste actúa de forma institucional para con él.

Apenas a revisión, clausura de la Villa

REITERAN QUE AVATERRA NO TIENE PERMISOS

La empresa desarrolladora que actualmente vende los departamentos interpuso recursos de juicios de amparo para que las personas puedan habitar el lugar

EDICAN FLORES ZAPOCAN
El gobierno municipal de Zapopan informó que analiza la clausura de las villas paramunicipales.
La Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación municipal informó que el complejo con el nombre comercial de Avaterra no tiene los permisos de habitabilidad.
Agregó que el caso es estudiado por la Sindicatura del ayuntamiento para determinar la ruta jurídica a seguir, ya que la empresa desarrolladora que actualmente vende los departamentos en la Villa interpuso recursos de juicios de amparo para que las personas puedan habitar el lugar. De ello no se ofrecieron más detalles, pero se sabe que la empresa sacó tiempo al amable para venderlo como vivienda en Green Life Capital.
Ayer, NTR Guadalajara reveló que en Avaterra ya viven personas, lo cual se corroboró tras entrevistas con un guardia del lugar y un agente inmobiliario. El primero refirió que "la torre principal" del inmueble usado en 2013 por atletas de los Juegos Panamericanos ya tiene habitantes, mientras que el segundo aseguró que varias personas ya adquirieron un departamento en el sitio. La respuesta oficial del ayuntamiento sería dada a conocer hasta la próxima semana.

El respecto, el doctor investigador del Departamento de Técnicas de Construcción del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara (UAGJ) Arturo Gascón Espinola aseguró que si la Villa Panamericana no cuenta con los permisos que requiere para tener habitantes, el ayuntamiento zapopan debe clausurar el complejo, pues es lo que dice la ley.
Por su parte, regidores de oposición de Zapopan evidenciaron que no hay información al respecto y pidieron explicaciones. El edil morenista Hugo Rodríguez Díaz pidió que la empresa Avaterra sea clausurada y sancionada.

3 (Debe haber) clausura y sanciones a quien corresponsal, o quien recurre responsabilidad de la ocupación de ese edificio de manera totalmente irregular. No es un asunto simple de carácter administrativo, es un asunto de la ley".
HUGO RODRIGUEZ DIAZ REGIDOR MORENISTA

El respecto, el doctor investigador del Departamento de Técnicas de Construcción del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara (UAGJ) Arturo Gascón Espinola aseguró que si la Villa Panamericana no cuenta con los permisos que requiere para tener habitantes, el ayuntamiento zapopan debe clausurar el complejo, pues es lo que dice la ley.
Por su parte, regidores de oposición de Zapopan evidenciaron que no hay información al respecto y pidieron explicaciones. El edil morenista Hugo Rodríguez Díaz pidió que la empresa Avaterra sea clausurada y sancionada.

ZMG 2A

ITALIA vs. ALEMANIA

BELGICA vs. PORTUGAL

COM SEÑALAN QUE A PAOLA ESPINOSA LE "LLEGÓ EL TIEMPO"

COPA AMÉRICA

PERFECTO CON DRAMA Y POLEMICA, BRASIL SIGUE INVICTO

● CLASIFICAN. Brasil sumó ayer miércoles su tercera victoria y remontó a Colombia por 2-1 con un gol de Casemiro en el último minuto. Luis Díaz adelantó a los cafeteros, y en una decisión arbitral polémica la 'canarinha' empató a través de Roberto Firmino.



CEPAD "LA POLICIA NO NOS CUIDA, NOS TORTURA": SOBREVIVIENTE

● CALVARIO. Inés es sobreviviente de desaparición forzada y tortura cometida por policías del estado. Su testimonio formó parte de la actividad de lanzamiento de la campaña Voces resistentes, sobrevivientes de tortura, que creó el Cepad. ZMG 5A

LAS VEGAS CIRCO DEL SOL ANUNCIA EL REGRESO DE SUS ESPECTACULOS

COBAE EXIGEN A FEDERACIÓN INTERVENIR CON DOCENTES

LÓPEZ OBRADOR Advierte que, sin acuerdo, Zapotillo no continuará

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA
El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, puntualizó ayer que la Presa El Zapotillo reactivará sus obras siempre y cuando haya acuerdo y diálogo entre todas las partes, incluidos los poblados afectados.
"Si no llegamos al acuerdo, dejamos ahí toda esa inversión, porque es dinero del pueblo. Por eso vamos a tener una reunión. No son los 120 metros, porque ya no se puede, porque hay una resolución de la Corte de que tienen que ser 80 metros. Hay que valorar los costos de los bordos para evitar la inundación de los pueblos, pero vamos a tener una reunión pronto", señaló.

Añadió que la prioridad será que no se inunden los pueblos de Tlacapalín, Acasico y Palmaréjo.
Además, el gobernador Enrique Alfaro Barrón negó, a través de un mensaje en redes sociales, que haya opacidad en los acuerdos tomados entre Jalisco y Guanajuato en torno a la distribución del agua del río Verde y El Zapotillo.

ZMG 3A



NUEVA YORK QUITARÁN POLEMICA ESTATUA DE ROOSEVELT

AYUNTAMIENTO SIN INCIDENTES, RECUPERAN LOS BAÑOS DE SAN JUAN DE DIOS

INUNDACIÓN AFECTA A 20 CASAS

● TEMPORAL. Alrededor de 20 viviendas del poblado Paseos del Lago, en San Pedro Tlaquepaque, fueron afectadas por una inundación la tarde de este miércoles. El titular de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos del municipio, Ignacio Aguilar Jiménez, reportó que el nivel máximo que alcanzó el agua fue 90 centímetros y que su acumulación se debió a escorrentías habituales en esa zona. Se esperan más lluvias en los próximos días en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Juan Levario

COVID-19 2'487,747 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

231,847 DEFUNCIONES por Covid-19 en México
252,829 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco
12,548 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco
Fuente: Coronavirus.gob.mx / datos y Reporte Pájar Jalisco Covid-19



EN PAUSA VENTAS MINORISTAS SE FRENAN EN ABRIL

● El PROCESO. Las ventas minoristas pusieron pausa a su recuperación al registrar una caída de 0.4 por ciento en abril, siendo las ventas por internet, de catálogos impresos, de televisión, y de tiendas departamentales y abarrotos las principales afectadas. EL FINANCIERO

MÉXICO EL SOL DE VERANO FORTALECERÁ EL TURISMO

● PROYECCIÓN. Después de la tormenta que impactó al turismo nacional, el sol comienza a salir para el sector, que podría registrar entre 18.6 y hasta 23.5 millones de viajeros durante este verano, lo que superaría la mínima temporada de 2019. EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII

Letras ReBuscadas: Esoterismo como producto de consumo masivo: series, películas, caricaturas, animes, cómic y mangas

CRONOMICÓN VIII y IX

Melomanías: El cantante, teclista y compositor de rock británico Steve Winwood, una gran voz del blues inglés

CRONOMICÓN X y XII

Cromañón: Una selección de personajes ilustres y famosos (de artistas a futbolistas) a los que se les hicieron canciones

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 24 DE JUNIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

En reparto de agua, la federación, sin avances en presa El Zapotillo

"Cuando arrancó este gobierno (estatal), el acuerdo era 68% para Guanajuato y 32% para Jalisco", dijo el gobernador Alfaro

Derecho de petición

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, comunicó este miércoles que sobre el acuerdo de distribución de agua del río Verde para Jalisco, se ha hecho con total transparencia, y muestra de ello es que desde el 12 de agosto del 2019, cuando se presentó al presidente López Obrador el acuerdo para el reparto junto con el gobernador de Guanajuato, la entidad cumplió con su parte y el gobierno federal no ha tenido ningún avance en la infraestructura que le toca. Esa es la realidad.

Alfaro destacó que sobre el acuerdo de distribución de agua, hay (activistas) quienes han salido a decir que se ha querido ocultar información. No es cierto. Este tema ha sido público y el proceso se ha llevado con total transparencia.

El mandatario jalisciense refirió que "cuando arrancó este gobierno, el acuerdo de distribución era del 68% de agua para Guanajuato y 32% para Jalisco. Así como suena, así de injusto y de insuficiente". **PAG 2**

★ EL INE FORZADO A ORGANIZAR OCURRENCIAS



publimetr



Para AMLO, muerte de centenar de vacunados no reviste gravedad

- Se han contabilizado 96 casos en Nuevo León, Hidalgo, Sonora y en la Ciudad de México. Al menos 23 tenían la pauta completa.
- “Afortunadamente no es significativo. No es ni el uno por ciento. Es 00.1”, aseguró el presidente.
- En Sonora, la entidad más afectada, el secretario de Salud hizo hincapié: “ninguna vacuna te otorga inmunidad total. El nivel de protección es enorme, pero no del 100%”. **Pág. 03**



Aún piden justicia por muerte de Marifer

Familiares y amigos de María Fernanda Peña solicitan sanciones más severas contra el futbolista Joao Maleck, a dos años del accidente. **Pág. 02**



Drake Bell se declara culpable de abuso de menores

Está relacionado con una chica que lo conoció en línea y asistió a uno de sus conciertos, cuando tenía 15 años. **Pág. 08**



Recibe de regalo **\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	16:00	BOLIVIA	VS	URUGUAY	+1400	+500 -450
24	19:00	CHILE	VS	PARAGUAY	+140	+187 +235
26	14:00	ITALIA	VS	AUSTRIA	-188	+290 +550

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,799

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SINCE DRAFTMASTY DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS AJECOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Cortesía @PCJalisco

¡La vieron cerca!

Tremendo susto vivieron conductores que circulaban por el Macrolibramiento al presenciar cómo una avioneta hizo un aterrizaje forzoso sobre las losas de concreto de la vía rápida del poblado de San Juan Evangelista, en Tlajomulco de Zúñiga. A decir de elementos de Protección Civil, este hecho se debió a que la aeronave presentó fallas mecánicas; afortunadamente nadie resultó lesionado y todo quedó en adrenalina pura para todos.

REUNIÓN AMLO-ALFARO SERÍA LUNES

Niegan se escondan datos de El Zapotillo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aclara el gobernador total transparencia en acuerdos; "escasez de agua no es juego", dijo

Rechaza el gobernador Enrique Alfaro Ramírez las versiones de que las autoridades ocultan información relacionada a la Presa de El Zapotillo tal como aseguran activistas que están de esta obra.

"Sobre el acuerdo de distribución de agua del Río Verde, hay

quienes han salido a decir que se ha querido ocultar información. No es cierto. Este tema ha sido público y el proceso se ha llevado con total transparencia" manifestó el mandatario de Jalisco.

Para lo cual se remitió a hace poco más de dos años en donde la

administración que encabeza se encontró con un acuerdo de distribución en donde se establecía que el 68% del agua se enviaría a Guanajuato y el 32% restante para Jalisco, lo cual consideró como injusto y de insuficiente para la entidad.

En un mensaje difundido en las redes sociales dijo que al ver ese panorama "fue cuando iniciamos las gestiones para que se terminara la infraestructura pen-

diente durante décadas, nosotros no hicimos esa presa, a mí no me gusta el proyecto, pero no hay opciones, sin el agua del Río Verde, la ciudad y Los Altos enfrentarían pronto una crisis terrible".

También mencionó que hace dos años el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador pidió al gobernador de Guanajuato y a él que se pusieran de acuerdo para continuar con la construcción de la presa. **Pág. 3**

EN LOS ÚLTIMOS MESES

Incremento al precio de la canasta básica, incontrolable

Amas de casa aseguran que no pueden estirar más el gasto ante los lastimosos aumentos que se registran constantemente en la compra de carne, frutas y verduras. **Pág. 4**

OBLIGACIONES

Exhortan "balconear" a los malos patrones

De manera anónima, el Infonavit invita a empleados que denuncien si observan que están registrados con un salario diferente al que perciben, para evitar problemas al contratar un crédito. **Pág. 4**



EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

PORTÉLO

Cazadoras de lujo

En su marketplace se conecta a compradores y vendedores de moda de lujo de segunda mano en México, como Gucci, Jimmy Choo, Salvatore Ferragamo, Valentino, Prada o Louis Vuitton. **Pág. 18**

GUADALAJARA

Campaña de apoyo para sordociegos

Agrupaciones y autoridades del ayuntamiento tapatío llevaron a cabo la campaña "Grafiti tejido", para concientizar sobre esta condición que afecta a dos millones de personas en todo el país. **Pág. 6**



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



CONSCIENTES de que en la política se gana y se pierde, ex integrantes de la alianza Va por México en Jalisco no bajan la guardia, por el contrario, ya tienen la mira puesta en 2024.

DE HECHO, el ex gobernador **Francisco Ramírez Acuña** reunió ayer a dirigentes, representantes y ex candidatos de la coalición para una comida en su casa de Toluquilla.

EL EX secretario de Gobernación recordó que en esa finca se planeó el lanzamiento de **Felipe Calderón** rumbo a Los Pinos y reconoció que ahora es él quien buscará la candidatura presidencial, leyó bien, la candidatura presidencial.

POR CIERTO, en días pasados Ramírez Acuña también fue anfitrión de un grupo de 11 ex gobernadores panistas –entre ellos Vicente Fox–, que se vienen reuniendo desde hace año y medio para tratar asuntos de partido.

TUVIERON UNA sesión de trabajo de cuatro horas en un hotel y después se fueron a comer a Toluquilla, ¿así o más cantada la jugada?

• • •

MUCHO LLAMÓ la atención que en el evento de entrega de constancias de mayoría que organizó la delegada de Morena en Jalisco, **Yeidckol Polevnsky**, no haya estado presente **Alberto Maldonado**.

SE ESPECULÓ sobre un posible distanciamiento con el ex candidato a Tlaquepaque, pero ayer se les vio compartiendo el pan, la sal y un churrasco en conocido restaurante argentino de Avenida Niños Héroe.

AHÍ ACORDARON el apoyo total para que Maldonado siga adelante con la impugnación del resultado de los comicios en la villa alfarera, bajo la dirección del abogado **Juan Soltero**.

• • •

POR CIERTO, en el morenismo de Jalisco siguen prendidas las alarmas por la extraña conducta de **Claudia Delgadillo**.

NO SÓLO se ausentó del acto de entrega de constancias de mayoría encabezado por Yeidckol.

LA GANADORA de las elecciones en el distrito 11 federal también brilló por su ausencia en el encuentro al que fueron convocados hace unos días los diputados federales electos de Morena en CDMX.

EN LOS pasillos de San Lázaro se preguntaban si Delgadillo no estaría pensando en dar ahora sí el salto a las filas del partido naranja.

Y ES QUE, con eso de que su hermano Roberto se sumó de lleno al equipo del emecista **Pablo Lemus** en las pasadas campañas, hay quienes cuentan los días para que Claudia se sume a las huestes emecistas.

• • •

EN MÁS desfiguros, perdón, en más temas de Morena. Sin votación de por medio, legisladores locales de este partido lograron ponerse de acuerdo para que **Érika Pérez** regrese a la coordinación de la fracción.

PERO EL que haya habido acuerdo no significa que no se hayan caldeado los ánimos, pues **Norma Valenzuela** traía ganas y muchas de permanecer en el cargo, luego de quedar como suplente cuando Pérez se fue a contender en la planilla por Tlaquepaque.

LA TREMENDA CORTE

Héctor Pizano, presidente del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), ha comenzado una serie de reuniones con diputados locales para afinar cambios y reformas en las leyes que permitan un mejor desempeño del organismo que maneja los fondos aportados por trabajadores de gobierno para su jubilación. Entre los puntos importantes está el revisar los topes de pago de jubilación, para evitar desproporciones y, sobre todo, que el dinero para aquellos retirados bajo un esquema VIP sean los menos (o ninguno), y de esa manera poder garantizar el pago a más trabajadores. En unos días, dicen, tendrán listo su proyecto.

La lluvia que cayó ayer sobre la Zona Metropolitana de Guadalajara simplemente no pudo esperar el Día de San Juan (hoy), y causó problemas en diferentes sectores de la ciudad, que no es sorpresa, pues son los que se inundan tradicionalmente. La zona de Plaza del Sol, las colonias ubicadas junto al nodo vial de Periférico y carretera a Chapala y la colonia Olímpica, entre otras, no se escaparon del agua. ¿Les lloverá fuerte hoy otra vez?

Uno ya no sabe si comentar los conflictos eternos... perdón, internos, de Morena en Jalisco. Ya los dimes y diretes entre Yeidckol Polevnsky y Hugo Rodríguez comienzan a ser rutinarios, y no se ve que desde la Ciudad de México alguien intente poner orden en un estado que si no es muy de izquierda, sí arrojó una buena cantidad de votos para Andrés Manuel López Obrador en 2018. En tanto, como se ha venido señalando desde hace días, quien tiene interés en colocarse formalmente al frente del partido es Carlos Lomelí. En tanto, los del partido naranja deben divertirse viendo el pleito desde la tribuna.

En estacionamiento de autos de lujo se convirtió la tarde de ayer el tramo del malecón de Puerto Vallarta, justo frente a la Presidencia Municipal. Todo porque el candidato ganador, Luis Michel, y sus acompañantes acudieron al edificio para hacer una visita al actual alcalde, y dejaron camionetas Jeep y autos de lujo (todo lo contrario a los modelos 4T), en una zona donde para cualquier mortal resulta imposible estacionarse.



ALLÁ EN LA FUENTE

Hueso

Soplan vientos de cambio en el gabinete estatal y diputados emecistas esperan ser rescatados a unos meses de que se les acabe el tiempo en la curul.

Jonadab García, Esteban Estrada y Ana Lidia Sandoval son de los que tienen esperanzas de encontrar un hueco en la nómina estatal.

Al diputado y presidente del partido naranja, Ricardo Rodríguez, que se quedó fuera de la reelección, se le ha mencionado como posible secretario general del Congreso en la próxima Legislatura; con esta jugada los naranjas asegurarían el control administrativo del Poder Legislativo.

Ahí está la prueba de que el accidente de la Línea 12 es un tema que, al menos en el discurso, se tratará con perspectiva política.

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, informó que de ahora en adelante sólo el Presidente Andrés Manuel López Obrador dará información sobre el accidente en la Línea 12.

Con esto, degrada y aparta de su responsabilidad a una gobernante como Sheinbaum, quien debe ser la que en primera instancia dé la cara (y las explicaciones) a los capitalinos.

El Presidente anunció un “Quién es quién” de noticias falsas. Una vez a la semana dedicará parte de la mañana a que un funcionario de su gobierno “desmienta” publicaciones de medios.

La medida denota la alta intolerancia del mandatario a la crítica y su ostracismo para escuchar cualquier opinión contraria a la suya. Recuerda además esos pasajes orwellianos sobre el Ministerio de la Verdad que describe en su novela 1984.

Con la construcción de la presa El Zapotillo y el abasto de agua para Jalisco parece que retrocedimos diez años.

Ahora el Presidente asegura que siempre sí colocará un par de diques para no inundar los poblados aledaños, pero que el embalse va.

Especialistas ya han discutido la inviabilidad de esa medida. Mientras tanto, el gobernador de Jalisco y el mandatario de Guanajuato ya se repartieron un agua que no hay, y hasta lo presumen. El mundo al revés.

qp@ntrguadalajara.com

Luego del golazo que metió la empresa Avaterra, que vende y permitió que vivan personas en la **Villa Panamericana**, el gobierno municipal de Zapopan al parecer se quedó con poquitas palabras. Y si bien dio una postura a medias, a medias tintas, pues, en la que insistió en que no hay permisos de habitabilidad (algo que hemos venido escuchando desde hace uuuuu-hhhhh años), también pospuso el anuncio de la ruta legal a seguir hasta la próxima semana: o sea, pos, ¿cuál es la prisa?

Lo que sí es que el gobierno municipal señaló que hay juicios de amparo de la empresa Avaterra, lo que al municipio le puso a pensar (una semana) qué sigue en materia legal para este complejo habitacional, donde el más bara bara departamento se vende en 2.8 milloncitos. A esperar, pues, que la Sindicatura del ayuntamiento zapopano diga qué pues con ese gol. Mientras tanto, cabe señalar, expertos ya reaccionaron e insisten y coinciden en que la Villa se debe clausurar.



Y todo esto ocurre en ese lapso en que el Ayuntamiento de Zapopan tiene tres alcaldes: uno, **Pablo Lemus**, que pidió licencia para contender en las elecciones por la presidencia municipal de Guadalajara y ganó; otro, que es alcalde electo y quien también triunfó, **Juan José Frangie**, y una, que es edil interina y que le debe atorar a lo que sucede en la Villa Panamericana, o sea, **Graciela de Obaldía**.

Y también a menos de cuatro meses de que se cumplan 10 años de la inauguración de los Juegos Panamericanos en Jalisco, pues recordemos que el 14 de octubre de 2011 arrancó la contienda deportiva. Las instalaciones albergaron a 7 mil 500 deportistas durante menos de un mes, en 488 departamentos que derivarán en un jugoso negocio que, a como dé lugar, se quiere sacar adelante, pese a todas las críticas en contra. Si Zapopan no gana el pleito jurídico, ¿habrá que seguir cantando “movimiento naranja, movimiento inmobiliario”? (con el tono infantil de Yuawi, plis).

El gobernador **Enrique Alfaro** dejó sus nuevas vacaciones un rato para lanzar su ya tradicional regaño. Ahora contra los habitantes de Temacapulín, quesque pa que no anden diciendo que él esconde algo en el caso de la Presa El Zapotillo, que su gobierno es muy transparente y que así seguirá, y que el que diga lo contrario no quiere a Jalisco y todas esas cosas que ya nos sabemos de memoria.

El caso es que sí, presentó un documento del que ya se había hablado, pero ni mostró la justificación técnica ni anunció la apertura al diálogo con los habitantes de Temacapulín, ¿con ellos no se va a animar a “hablar de frente” (Alfaro *dixit*)? Parece que no. Eso sí, dejó el celular desde el que tuiteó y prosiguió con su descanso; jah!, y que no se le moleste hasta el sábado.



La bancada de Morena en el Congreso local está recuperando los espacios perdidos tras los prófugos a otros grupos parlamentarios. La ex priista **Mariana Fernández**, que le reclamaba a su entonces compañero de partido, **Héctor Pizano**, haberse ido a la bancada *naranja* cuando llegó por la vía plurinominal, ahora hizo lo mismo y se fue a engrosar a Morena. Ya forma parte de ellos y vota como ellos, aunque desde antes parecía que había una mancuerna entre PRI y Morena. Ahora, cómo explica ese brinco que va contra lo que ella criticó, ¿edá?

A la que dicen le irá mejor es a la priista **Sofía García**, porque ese pique que tenían las dos legisladoras en la misma bancada se acabó, y ella se asegura podrá lucir más, dado que los reflectores estarán sobre su persona, quizás más que el coordinador **Manuel Alfaro**, porque conoce más el Congreso y tiene mejor dominio verbal. Contaremos qué sucede, al fin que ni nos gusta hacerlo.

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Florencia Serranía**, ¿hasta cuándo? Como reguero de pólvora corrió el rumor de la salida de la directora del Metro, pero no se confirmó. Aunque nadie ha visto a la funcionaria desde hace varias semanas. Hasta donde nos dicen, en cualquier momento se confirmará. ¿O se mantendrá?
- **Insabi**, ¿quién sabe? Nos platican que Víctor Hugo Borja, quien era titular de la Coordinación Nacional Médica, ya no forma parte del instituto desde hace varias semanas, aunque no se ha informado formalmente su salida. Tuvo un paso fugaz, pues duró menos de tres meses en el cargo. La Secretaría de Salud no ha dicho nada de un funcionario a quien también casi no ven por sus oficinas.
- **¿Rebelión en el Conacyt?** Algunos integrantes de la comunidad académica y científica siguen muy molestos con María Elena Álvarez-Buylla e incluso algunos están proponiendo llevar a cabo manifestaciones y protestas en la sede del Conacyt. ¿Cuajarán las protestas?
- **¿Y el Titanic de Ecatepec?** Poco más de dos años después y a diez meses de que se diera a conocer esta obra irregular en el municipio mexiquense –que rebasa el número de pisos permitidos y tiene más de 20 centímetros de hundimiento– un juez falló en favor de retomar la demolición y evitar una tragedia en Ciudad Azteca.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Las consultas inútiles

No hemos terminado de procesar las elecciones de junio pasado y ahora vienen las consultas. A nivel federal, el presidente López Obrador y su obsesión por discutir el pasado para no hablar del presente; a nivel estatal, la necesidad del gobernador de Jalisco de encontrar en la reducción de recursos por parte de la Federación una justificación, pero sobre todo una plataforma, para salir a la palestra nacional. Ambos, tan parecidos a fin de cuentas en su forma de ejercer el poder, se van a gastar el dinero que dicen no tener en sendas consultas inútiles, con preguntas incomprensibles y cuyo resultado no significa absolutamente nada para el ciudadano de a pie.

López Obrador pretende que a partir de la consulta se haga un juicio popular y mediático a los ex presidentes. No se trata de hacer justicia sino de hacer política. No deja de ser patético que la Suprema Corte se haya prestado a que la justicia sea consultada popularmente, se dieron literalmente un balazo en el pie, pero ese es otro tema. Las preguntas de fondo son: ¿a quiénes beneficia y para qué sirven consultas como estas?, ¿por qué gastar cientos de millones de pesos en organizar una consulta cuyos resultados no son vinculantes y cuya única respuesta posible es el Sí?

Lo mismo sucede con la consulta sobre el pacto federal que plantea el gobernador Alfaro. No tiene ningún sentido preguntar si estamos de acuerdo en que el Congreso local revise si es o no conveniente el pacto fiscal vigente. Ese es parte de su trabajo, de las funciones específicas de los diputados, para eso fueron electos, para eso se les paga. Nadie va a contestar que No, a menos que no entienda la pregunta, pues al igual que la federal está redactada con la intención de ser incomprensible.

Ambos personajes son viejos amantes de las consultas inútiles. Como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, López Obrador consultó si debía hacer o no los segundos pisos. Los resultados fueron exactamente los mismos que en todas las consultas que ha hecho: arriba de 90 por ciento a favor (con la autoestima no se juega). Enrique Alfaro inventó la famosa ratificación de manda-

to, una falsa consulta popular para medir su popularidad. Lo hizo como alcalde de Tlajomulco y de Guadalajara. Cuando bajó su aprobación y vio el riesgo de no tener los resultados esperados, decidió cancelar la "ratificación de mandato" ahora como gobernador (en lo dicho, con la autoestima no se juega).

Gastar los escasos dineros públicos en consultas inútiles y desgastar la figura de consulta popular con preguntas absurdas que solo benefician políticamente a los gobernantes es una forma de corrupción, es tal cual un desvío de recursos públicos para beneficio personal.

Se van a gastar el dinero que dicen no tener en sendas consultas inútiles, con preguntas incomprensibles y cuyo resultado no significa absolutamente nada para el ciudadano de a pie.



Pablo Latapí
platapi@hotmail.com

ERRANTE PEREGRINO

La lealtad del PRI

Parecía que era un comentario inocente, pero cuando el presidente López Obrador habló de la posibilidad de aliarse con el PRI para conseguir la mayoría en el Congreso y sacar adelante sus reformas sacudió varias conciencias.

Cuando el presidente cayó en cuenta de que su partido y sus aliados no alcanzarían

la mayoría que se necesita para conseguir sus reformas habló de sacarlas adelante buscando una alianza con el PRI.

Parecía inocente, pero el PRI había obtenido fuerza en la elección gracias a la alianza que estableció con el PAN y el PRD, y de hecho durante las campañas aseguraron que se mantendrían como alianza de oposición, incluso ya llegando al Congreso.

Pensar en la posibilidad de que prácticamente sin conocer las reformas a fondo el PRI se aliara con Morena sonaría a traición para los otros dos partidos.

Pero en la política mexicana todo es posible.

El PRI de alguna forma ya traicionó por lo menos una vez a la ciudadanía cuando después de dos fallidos sexenios del PAN, prometió, con Peña Nieto al frente, ser el "Nuevo PRI" y encabezar una cruzada en be-

neficio del país y en contra de la ineficiencia y la corrupción.

La historia puso las cosas en su lugar: el PRI regresó a gobernar más corrupto que nunca y precisamente lo escandaloso de sus formas y sus personajes fue uno de los detonantes para que la clase media, harta, votará a favor de López Obrador.

La pregunta es si hoy en día, y cuando en teoría el PRI está comprometido con sus aliados PAN y PRD, caería en la tentación de pactar con López Obrador y Morena a cambio de ciertas prebendas.

Viene a la memoria un viejo cuento oriental que habla de la naturaleza de las personas.

El bosque se incendiaba y la mayoría de los animales quedaron atrapados junto a un río.

Los que sabían y podían nadar cruzaron

el río y se salvaron en la orilla libre de fuego.

Un alacrán le pidió a una rana que por favor lo cruzara montado en su espalda para salvar su vida.

La rana por supuesto se negó; era un alacrán y con un piquete la podría matar en cualquier momento.

El alacrán la convenció argumentando que si llegara a picar a la rana ambos se hundirían y él también moriría.

La rana finalmente accedió y permitió que el alacrán montara en su espalda.

Pero cuando estaban a la mitad del río el alacrán con su aguijón picó a la rana, que envenenada se empezó a hundir.

¿Por qué lo hiciste? preguntó antes de morir.

Porque es mi naturaleza, dijo el alacrán que también se hundió y perdió la vida.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

El tiempo fuera de un Alfaro presidenciable

El hecho de que el partido Movimiento Ciudadano haya conservado la mayoría en el Congreso y retenido Guadalajara y Zapopan y más de una cuarentena más de municipios, así como más de un tercio de las diputaciones federales en juego el pasado 6 de junio, hizo que las condiciones, en las que el martes pasado el gobernador Enrique Alfaro anunció que se tomaría nuevamente unos días libres, fueran muy distintas a cuando también pidió vacaciones hace justo tres meses.

Cuando en la última semana de marzo se tomó unos días, lo apunté aquí, pareció más bien un tiempo fuera para tomar aire por el difícil momento que pasaba Jalisco de cara a las elecciones por la tremenda racha de hechos violentos del último cuatrimestre (entre los que destacan el secuestro y muerte del empresario Felipe Tomé, el asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval, el comando que a plena luz del día levantó a un comensal en la zona de Andares y la ejecución de 11 hombres en La Jauja, en Tonalá, entre otros), por el rompimiento de los equilibrios y control en su partido naranja que causó la renuncia de su principal operador político, Ismael del Toro, a la candidatura de Guadalajara, y la llegada de Pablo Lemus, así como por la todavía grave pandemia y problemas en la vacunación de ese momento, y las protestas por la peor crisis de abasto de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Aunque la crisis de desbordada de inseguridad continúa y de enero a mayo han crecido los homicidios, feminicidios y agresiones en relación con el mismo periodo del 2020 en Jalisco, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, el gobernador suspendió actividades esta semana luego de atribuir el buen resultado electoral naranja más a una aprobación ciudadana a su gobierno, que al voto de castigo al Presidente en la Zona Metropolitana o a que Lemus se haya convertido en el líder emergente que provocó la segunda ola naranja.

El mandatario estatal está tan convencido de su lectura y su diagnóstico político post-electoral que luego del 6 de junio y hasta antes de suspender actividades esta semana dio diversas entrevistas, en las que no sólo se volvió a colocar del lado de los que quieren poner un freno a la 4T (luego de que fue acusado por los dirigentes del PAN, PRI y PRD de ser un esquirolo de Morena porque MC no se sumó a la alianza opositora), sino que no descartó buscar la presidencia para el 2024.

Si tiene los logros de gobierno, la fuerza o las alianzas partidistas y el proyecto de Nación para lograrlo, eso ya se verá, pero por lo pronto, al aceptar esa aspiración, cambió la estrategia de Emilio González Márquez, el último gobernador de Jalisco que buscó ser presidenciable pero que lo negaba, y cuando luego reconoció que sí, ya era demasiado tarde y nadie se lo tomó en serio.

Estamos, pues, ante un nuevo tiempo fuera de un Alfaro que regresará viéndose presidenciable, pese a todas las asignaturas pendientes que aún tiene como gobernador.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@gabrieLtorrese



Las jubilosas jubilaciones

Afortunadamente se reabrió el debate respecto de lo que ocurre con Pensiones del Estado y la viabilidad financiera de este fondo que es para garantizar un derecho social, no un privilegio para funcionarios de alto nivel. Hoy se sabe de las ‘jubilosas’ jubilaciones que actualmente cobran más de 70 ex funcionarios públicos, los cuales perciben pensiones superiores a los 100 mil pesos mensuales, toda vez que el insostenible (aunque “legal”) sistema de pensiones permite que, incluso, un representante electo por voto popular [gobernador, diputado, regidor, p. ej.] o un funcionario público de alto nivel [magistrado, consejero, secretario o subsecretario de estado] sea pensionado tomándose como referencia el último año cotizado ante el Instituto [si se trata del sistema anterior a la reforma de 2009], o bien del registrado en los tres últimos años [si es posterior a la reforma de 2009]. Lo anterior, con independencia del sueldo que devenguen en el ejercicio de otros empleos (públicos y/o privados) y de la remuneración que reciban de otras pensiones (IMSS, p. ej.).

Todo lo anterior, sucede en detrimento del fondo de pensiones y de la sustentabilidad financiera

del Ipejal. Estrictamente en materia de pensiones, el problema no deriva de los servidores públicos o burócratas que se pensionan después de sus 30 años de servicio —que promedian los 15 mil 600 pesos mensuales—, sino de aquellas ‘jubilaciones VIP’, que son superiores incluso al sueldo del Presidente de la República [cargo que, por cierto, ya no recibe una pensión vitalicia], pero que reciben personajes que siguen ostentando cargos públicos de primer nivel. De forma que se jubilan con altísimos salarios y una escasa antigüedad [20 años de aportaciones], conociéndose casos obscenos de maestros de asignatura de educación básica que, una vez siendo regidores por tres años, reciben pensión conforme a este último cargo de elección popular.

De esta manera, existen ‘pensiones doradas’ en el Ipejal, es decir, aquellas cercanas a los 200 mil pesos mensuales, que cobran y varios ex magistrados. De manera que esto a todas luces es insostenible al fondo del Ipejal para la pensión y jubilación de los burócratas al servicio del estado, toda vez que actualmente tiene apenas tres afiliados por pensionado, y la mayoría con las reglas anteriores a la reforma de 2009.

Existen infinidad de modelos pensionarios en el mundo, no obstante, resulta cada vez más evidente la urgente necesidad de una nueva reforma al sistema de pensiones del Ipejal que establezca al menos dos cosas: un tope que establezca una jubilación suficiente, digna y decorosa (siempre y cuando el beneficiario no siga trabajando) y una promediación de la pensión sobre el sueldo devengado durante los años de servicio. Pensiones del Estado tiene como principal objetivo garantizar un derecho social. De seguir las cosas como están, entre la corrupción en las inversiones y las jubilaciones desproporcionadas, que no coinciden con el promedio de lo cotizado al fondo, el quebranto de Pensiones del Estado es lo que en realidad se está garantizando. ■

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

doraraquelnunez@gmail.com



Colorear como niña

Crees que está mal que tu tía tenga novia o que tu padrino tenga esposo?", le pregunté a mi sobrina de siete años. "No, ¿por qué estaría mal?", respondió ella. Así, nada más, con su inocencia y curiosidad, cuestionó qué tendría de condenable que dos personas se amen. A su corta edad, ella y su hermano de 12 comprenden que todos tienen derecho a ser felices con quien deseen, un concepto que muchos adul-

tos no han logrado entender y utilizan su presunto interés de "proteger" a la infancia de la "imposición" de la "ideología de género" para continuar con sus actitudes discriminatorias y prejuicios.

Si quienes critican la visibilización de la diversidad sexual y están en contra de que se garanticen los derechos de la población LGBTQ+ de verdad quisieran cuidar a la infancia, estarían del otro lado de la lucha.

De acuerdo con la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), tres de cada diez menores de edad han tenido que abandonar su hogar o no ser aceptados por sus familiares por su orientación sexual; además han sufrido violencia y discriminación escolar.

Y cuando no son abandonados o expulsados de su núcleo familiar, hay quienes terminan en terapias de conversión, donde tratan a las personas LGBTQ+ co-

mo enfermos; niñas, niños y adolescentes son las principales víctimas de estos centros en los que se violentan los derechos individuales y promueven la homofobia; prácticas que terminan afectando a la salud mental. La Línea Diversidad Segura informó que el 33 por ciento de las llamadas se deben al rechazo familiar y entre 45 y 48 por ciento de quienes piden ayuda manifiestan tener pensamientos suicidas.

Si quisieran cuidar a la infancia, estarían del otro lado de la lucha

Sí, hay que proteger a la infancia, y para eso debemos hacerles sentir a todos los niños, niñas y adolescentes que son incluidos y aceptados como son, enseñarles que la humanidad es multicolor y que todos y todas tenemos derecho a amar y ser respetados. Para que puedan vivir en una sociedad más abierta y armoniosa mañana, hoy debemos erradicar los discursos de odio y reconocer que las banderas arcoíris no se van a ir a ninguna parte, porque en el mundo hay espacio para todos. Mis sobrinos ya son parte de esa transformación, ¿y tú? —

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

@RaulFriasLucio



Corrupción bajo la alfombra de la impunidad

Seguimos retrocediendo en el “Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción” de las organizaciones Américas Society y Control Risks, que revela que México cayó del lugar 8 en 2019 a la posición número 11 en el 2021, luego del análisis de 15 países evaluados en Latinoamérica. Solo estamos arriba de Paraguay, Guatemala, Bolivia y Venezuela; y muy debajo de Uruguay, Chile, Costa Rica, Perú, Argentina, Brasil, Colombia,

Ecuador, Panamá y República Dominicana.

El retroceso de México responde a tres factores: 1) a la incapacidad legal para combatir la corrupción mientras crece la impunidad; 2) al debilitamiento de las instituciones para prevenir y combatir la corrupción, como la Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía Anticorrupción; y 3) por considerar como enemigos y adversarios políticos a la prensa y a organismos de la sociedad civil que denuncian este delito, entre ellos Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad Cero.

La corrupción del pasado no se ha castigado y la de este sexenio se ha tolerado. Ahí está el caso del hermano Pío, sorprendido recibiendo sobres con billetes por parte de un alto funcionario y no pasó nada; los contratos de Pemex a la prima Felipa; la acumulación de bienes y negocios millonarios de Manuel Bartlett, quien desconoció a su pareja con tal de esconder propie-

dades y negocios; o las propiedades de la misma ex zarina anticorrupción Irma Eréndira Sandoval, quien acumuló propiedades imposibles de adquirir con los salarios profesionales recibidos.

No solo no se han castigado actos de corrupción, sino que ha incrementado la opacidad y las compras del gobierno quedan susceptibles a actos de corrupción por la discrecionalidad con la que se hacen las adjudicaciones, que, de

acuerdo con el IMCO, uno de cada 2 pesos de compras que hace el gobierno federal son de manera directa.

Malas noticias para todos los mexicanos, pero en especial

para quien creyó en quien enarbó el combate a la corrupción como lema de campaña hace dos años y medio, que ofreció acabar con la impunidad y que todas las mañanas afirma que “no son iguales a los corruptos del pasado”.

Las escaleras no se han barrido, y la basura sigue bajo la alfombra de la impunidad. ■

La del pasado no se ha castigado y la de este sexenio se ha tolerado

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA*

@cronopio91

Elecciones, ¿para qué?

México vive ahogado en la zozobra y la violencia. Las elecciones y la alternancia de poco han servido, y cada día estamos más sometidos por el crimen organizado. La pesadilla comenzó en tiempos de la hegemonía priista, siguió en épocas de la alternancia panista y se consolidó en el sexenio de Peña Nieto y en lo que va del actual. Todos estos gobiernos son responsables de la locura que se vive en las calles de muchas ciudades, pueblos y comunidades de México. Nadie se escapa.

La brutalidad ha tocado las puertas de muchos hogares, estén o no involucrados con algún cartel o grupo delictivo. Mientras escribo este texto se han registrado nueve asesinatos en Zacatecas, entre ellos, dos policías que fueron colgados de un puente, y en Tamaulipas la violencia no se detiene: a pocos días de la masacre que cobró la vida de decenas de personas en la capital de este estado fronterizo, hace unas horas se registró un nuevo enfrentamiento entre la policía estatal y civiles que presuntamente pertenecen al *Cártel del Golfo*.

Sin embargo, Tamaulipas y Zacatecas no son los estados con el mayor número de homicidios. Durante mayo de este año se han cometido 2 mil 963 homicidios en México –según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)–, la cifra más alta en lo que va de 2021 y la sexta más elevada en la actual administración. Atendiendo estos números, es claro el incremento de la violencia. Las seis entidades del país que reportan la mayor cantidad de asesinatos son Guanajuato, Baja California, Jalisco, Estado de

De acuerdo con un reportaje aparecido en la revista 'Forbes' el 18 de mayo pasado, el costo de la violencia en México equivale a 22.5 por ciento del PIB, según el Instituto para la Economía y la Paz (IEP); esto se traduce en un impacto de 4.7 billones de pesos

México, Michoacán y Chihuahua, gobernados por el PAN, Morena, MC, PRI, PRD y PAN. Es decir, en términos de inseguridad está muy bien representada la pluralidad partidista.

Tan es así que el pasado proceso electoral dejó 102 políticos asesinados, entre ellos, 36 contendientes a distintos cargos, de acuerdo con un informe de la consultora Etelekt. En este reporte se confirma que del 7 de septiembre de 2020 hasta el pasado 6 de junio, día de la elección, se registraron mil 66 agresiones contra políticos de todos los partidos, incluyendo las 102 ejecuciones.

Por otra parte, de acuerdo con un reportaje aparecido en la re-

vista *Forbes* el 18 de mayo pasado, el costo de la violencia en México equivale a 22.5 por ciento del PIB, según el Instituto para la Economía y la Paz (IEP). Esto se traduce en un impacto de 4.7 billones de pesos, cifra superior al reporte de 2020, que informó de un monto de 4.57 billones de pesos o 21 por ciento del PIB.

Mientras tanto, en el mundo de la política, el senador Ricardo Monreal culpa a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la escalada de violencia que se vive en Tamaulipas por no decidirse a favor del desafuero de Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de aquella entidad.

Pero qué pasa en el resto de las entidades del país donde sí hay poderes estables y Ejecutivos sin riesgo de destitución. El Estado mexicano y sus procesos democráticos tienen espacios de competencia limitados en el terreno de la realidad. En México no gobiernan los mandatarios que son elegidos ni imperan las leyes formales que supuestamente nos rigen. No nos engañemos, la verdadera ley es la del narco, poderosa y atroz, no respeta a las otras leyes y permite a la ciudadanía andar a paso normal hasta que de nueva cuenta nos demuestre quién manda.

A veces suena muy ridícula nuestra devoción a la democracia procedimental en un país donde los presidentes municipales y gobernadores se deben poner en contacto con el crimen organizado, porque "siempre es necesario acordar con ellos". Entonces, la pregunta de fondo es ¿qué clase de democracia es esta, en la que un candidato electo debe pactar con un criminal para poder, más o menos, gobernar?

*Politólogo

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Crisis de representación legislativa

i Opina usted que sus representantes populares, es decir, sus diputadas y diputados realmente toman en cuenta lo que usted anhela?

¿Considera que hacen un buen trabajo, que desquitan lo que ganan? ¿Considera que cuando toman sus decisiones lo hacen buscando lo mejor para todo el pueblo? Si respondió que no a cualquiera de las preguntas anteriores, usted se encuentra dentro de la amplia mayoría de personas que alrededor del mundo asigna una baja calificación a quienes llevan a cabo esa función pública.

Un estudio que se llevó a cabo hace casi 10 años por encargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unión Interparlamentaria (<https://bit.ly/3gUzdTg>), encontró varias situaciones que dan cuenta de la gran crisis que están enfrentando los órganos legislativos en todas las regiones del planeta. Y afirmo que “están” porque hay pocos motivos para pensar que ha habido grandes cambios en la situación.

El informe agrupa los aspectos de la crisis de los parlamentos en tres. El primero se refiere a los cuestionamientos fundamentales que se plantea la ciudadanía acerca de su efectividad para exigir que el Ejecutivo y demás órganos de gobierno rindan cuentas. El segundo tiene que ver con el poco arraigo e identificación de los partidos políticos entre la población, que además desconfía enormemente de ellos, y sin embargo prácticamente son el único medio para ocupar un puesto en el Congreso. Y, en tercer lugar, gracias a que ha aumentado la proporción de personas con educación formal, y a la existencia de las redes sociales electrónicas, ahora se cuenta con toda una nueva variedad de formas de representación y gestión de los intereses comunes.

En una circunstancia así es muy fácil que iniciativas tendientes a reducir el número de representantes populares, como la que acaba de presentar el presidente López Obrador, quien pretende eliminar o por lo menos reducir sustancialmente el número de diputaciones plurinominales, resulte muy popular incluso entre sus detractores. Sin embargo, es necesario que analicemos con cuidado sus implicaciones.

El primer riesgo es que aumente la sobrerrepresentación del partido ganador, porque con las reglas actuales un partido que obtiene 35 por ciento de los votos puede quedarse con 45 por ciento o más de los puestos en el Congreso, lo que es una clara distorsión de las preferencias del electorado. En ese sentido, la representación proporcional, la plurinomial, refleja mejor las preferencias de la ciudadanía, aunque carece de la ventaja de la elección territorial. Justamente por eso nuestro Congreso se integra de manera mixta, igual que en el caso de Alemania, en la que la mitad de los integrantes del Congreso son plurinominales y la otra mitad, uninominales.

Por otra parte, hay quienes consideran inútiles las diputaciones plurinominales porque con las reglas actuales no es necesario hacer campaña para conseguirlas, pero eso se puede corregir. Además, en realidad los diputados se vuelven inútiles cuando votan a favor de todas las iniciativas del Ejecutivo, sin leerlas y sin cambiarles ni una coma. Si ese es el caso, parecería que lo mejor sería suprimir esos puestos, pues no aportan nada al debate, aunque eso nos llevaría a una situación de autoritarismo muy peligrosa.

La esencia de un Congreso es justamente reunir distintos puntos de vista para articularlos en el diseño de las soluciones legislativas a los problemas públicos, además de supervisar el trabajo de los otros poderes, también desde distintas perspectivas. Así que tal vez lo que hace falta es un mayor control y colaboración ciudadanas con el Congreso.

**JESSICA
PILAR PÉREZ**
jessipilar@gmail.com

Diputadas, las más votadas

Esta elección del 6 de junio está cambiando los paradigmas políticos y está poniendo a reflexionar a todos los analistas, académicos y políticos, porque evidenció números muy distintos a los de otros procesos.

Los jaliscienses dieron el primer paso al momento de fijar su postura a través de su voto, y ahora le tocará a las estructuras partidistas y de gobierno reflejar la tenencia de ese voto y respetarlo.

El reto es dar a las diputadas electas el papel que se merecen en el Congreso local y no sólo por representar el 63 por ciento de las 38 curules, sino porque además fueron las tres mejores votadas en los distritos, incluso dobleteando a los de otros partidos políticos.

Esta Sexagésima Legislatura será de las diputadas, quienes deben demostrar que están a la altura de estos retos.

Como cartas de presentación, que nadie puede quitarles el mérito, están presumir que ellas ocupan los tres primeros lugares en más votos recibidos de los electores.

Si se tratara de premiaciones, las diputadas electas de Movimiento Ciudadano se llevarían los tres primeros lugares por recibir hasta el doble de votos que sus contrincantes y eso debe cacarearse.

El primer lugar lo tiene Claudia Salas Rodríguez, en el distrito 8, con 81 mil 539 votos; el segundo lugar es para Mónica Magaña Mendoza, del distrito 10, con 80 mil 114, y el tercer lugar es para Gabriela Cárdenas Rodríguez, del distrito 6, con 65 mil 236 sufragios.

La diferencia entre el primero y el segundo sitio es de sólo mil 425 votos y casi pasa lo mismo con el tercero y el cuarto sitio, donde la diferencia es de 4 mil 134 sufragios, según los resultados electorales publicados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

El cuarto sitio fue para un hombre, Gerardo Velázquez Chávez, en el distrito 12 de Tlajomulco, quien también podrá presumir que logró convencer a más electores. Todos son de color *naranja*.

Pese a que hubo tres curules para Morena y una para el PAN de los 20 distritos que definen diputados de manera directa, porque el resto fueron de Movimiento Ciudadano, ninguno estuvo cerca de la votación emitida a favor de los tres primeros lugares, que son de la zona metropolitana, donde hay más electores.

En esta semana, el grupo de paritaristas presumía que la diputada más votada, Salas Rodríguez, era una feminista declarada y lo cual demostraba que la gente sí vota por ellas, contrario a lo que se dudaba, lo cual es cierto; sin embargo, debe hacer hincapié en que los partidos políticos deben reflejar en sus decisiones cupulares este peso político de las mujeres.

Y si no lo hacen, ¿cómo podrían explicar que la mayoría de las coordinaciones parlamentarias sean para hombres? O que en la presidencia de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, que son los máximos órganos de gobierno al interior del Poder Legislativo, estén ausentes las mujeres desde el inicio. Darían un mensaje erróneo, desdeñando el voto popular y sin respetar lo que se dijo en las urnas.

Los partidos políticos están obligados a estar a la altura de estos tiempos donde ya los electores pusieron su parte y sólo falta conocer si al interior de éstos hay también cambios.

Por lo pronto, quedó demostrado que no todos los señores políticos lograron llegar, que se privilegiaron los perfiles nuevos y jóvenes, y los que llegaron fue por la vía plurinominal y muy pocos por voto de los electores.

Elas deben prepararse y demostrar su capacidad para dirigir, regañar, señalar y poner orden cuando alguien las irrespete o las violente, porque deben ser ejemplos de acción, no de sumisión.

Esperemos que estén a la altura de las expectativas y que hagan callar muchas voces.

**Aubry:
una buena
noticia...
y una
mala**

Queridos tapan-
tíos, no podré
representarlos
como diputado.
¡Perdí la elección!



Perdón: no hay mala noticia, ¡ajúa!

**la re
sor
tera**

CONADE: VERDADES QUE SE DICEN A MEDIAS

La verdad, mi
reino sí es de
incompetencia y
transas, peeeero...



¡Paola no va a las
Olimpiadas por-
que no calificó!

Ana Guevara: tanto se quejaba... para salir igual

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MUCHAS JUNTAS DE SEGURIDAD, PERO...

siguen los asesinatos y desapariciones en aumento



A Imdec ni los veo ni los oigo





EL OCCIDENTAL

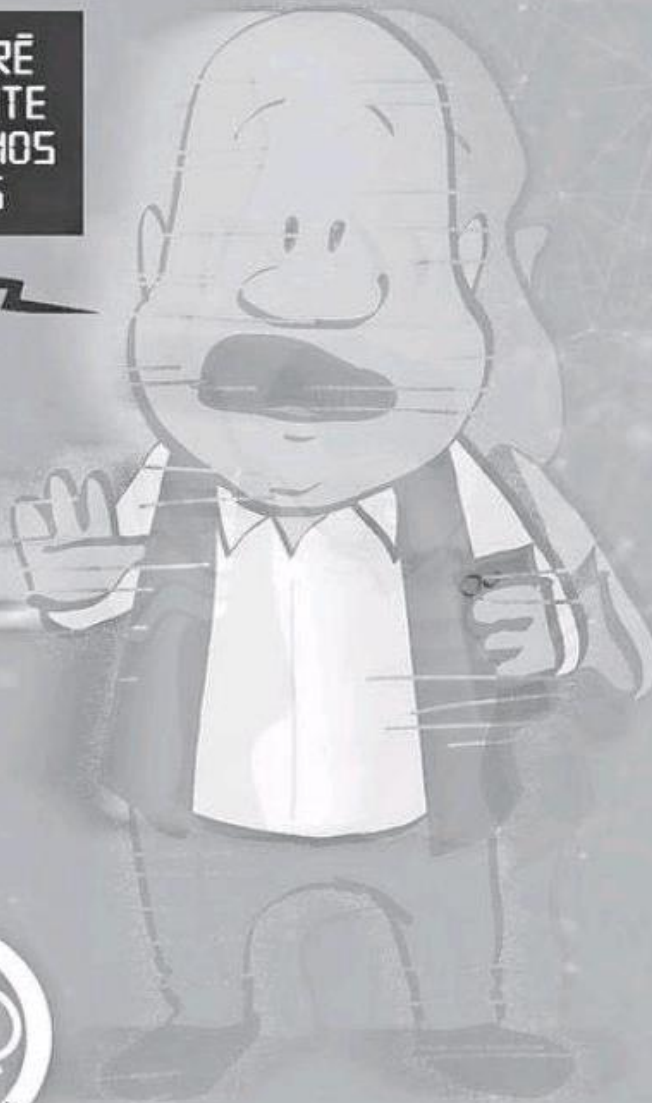
Fecha: Jueves 24 de Junio 2021

Sección: Local

Página: 11

COMO CASI TODO SU MANDATO

ESTARÉ
AUSENTE
POR UNOS
DÍAS



Título: mensaje virtual

Osvaldo

Promete AMLO pronta solución para El Zapotillo

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se comprometió a realizar a la brevedad una reunión con los gobernadores de Jalisco y Guanajuato para encontrar "una solución pronto" al tema de la presa El Zapotillo.

"Vamos a revisar la situación a ver si podemos llegar a un acuerdo mediante el diálogo, porque sí se cometieron muchos errores, y además, intencionados por la corrupción".

Añadió que "ya está la cortina, ya hay una resolución. El proyecto que hicieron establecía que se podía tener una cortina de 120 metros, ya la Corte resuelve que sólo 80 metros".

Reconoció que está pendiente "resolver a quién beneficia el agua, si es a los pueblos de Los Altos de Jalisco, a Guadalajara o a León. Pero también, ¿si no llegamos al acuerdo dejamos ahí toda esa inversión? Porque es dinero del pueblo".

Por su parte, el gobernador de Jalisco dijo que desde 2019 los dos estados ya llegaron a un acuerdo sobre la distribución del agua (sería 72% para Jalisco), pero que es el Gobierno federal el que "no ha tenido ningún avance en la infraestructura que le toca". aseguró el mandatario estatal.

AMLO, ALFARO Y DIEGO

Reunión el lunes con tema de El Zapotillo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Sólo se abordará el tema de la Presa y los acuerdos entre Jalisco y Guanajuato; señalan en el gobierno estatal



El gobernador jalisciense y Presidente de México tomarán decisiones. /ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Bordos para no inundar pueblos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador se refirió al tema de la presa El Zapotillo y sobre el riesgo que pesa de inundación en los 3 poblados Temacapulín, Acasico y Palmarejo "el proyecto que hicieron establecía que se podía tener una cortina de 120 metros, ya la Corte (Suprema Corte de Justicia de la Nación) resuelve que solo 80 metros, de todas maneras, para que no se inunden los pueblos hay que invertir para hacer unos bordos y proteger a la población".

En la conferencia Mañanera, el jefe del Poder Ejecutivo Federal informó que pronto habrá una reunión con todos las partes interesadas para llegar a acuerdos sobre El Zapotillo: "vamos a tener una reunión pronto.. a todos los interesados en el asunto, les informo que vamos a revisar la situación a ver si podemos llegar a un acuerdo mediante el diálogo".

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador confirmó que en los próximos días se reunirá con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el mandatario de Guanajuato, Diego Sinihue Rodríguez para abordar el tema de la presa de El Zapotillo, la cual dijo es una de las tantas obras que dejaron tiradas las administraciones anteriores. La reunión se llevará a cabo el próximo lunes.

Cuestionado sobre el tema durante su conferencia de las mañanas, López Obrador indicó que "se va a buscar una solución, vamos a tener una reunión pronto para resolver sobre este caso".

Mientras que en el Gobierno de Jalisco se informó que en esa reunión sólo se abordará el tema de la Presa de El Zapotillo, sobre todo en o acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Jalisco y el de Guanajuato para la distribución del líquido que ahí se almacene, una vez que haya entrado en funciones.

La presa estimaba una cortina de 120 metros de alto, pero la SCJN ordenó que fuera de 80 metros para no inundar tres pueblos.

En su conferencia el Presidente de México mencionó que en el proyecto de la presa se estimaba una cortina de 120 metros de alto, pero los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenaron que fuera de 80 metros y para que "no se inunden los pueblos hay que invertir para hacer los bordos y proteger a la población, luego resolver a quién beneficia el agua, si es a los pueblos de Los Altos de Jalisco, a Guadalajara o a León, si alcanza".

Y cuestionó que si no se llega a los acuerdos se va a permitir dejar esa inversión ahí abandonada, una obra hecha con dinero del pueblo, por lo que dijo que van a agotar el diálogo en la reunión entre él y los mandatarios estatales.

En cuanto al acueducto que va de la presa hacia Guanajuato y Jalisco, señaló que es un tema que se debe de atender, "es parte de lo mismo, de todas estas obras que dejaron tiradas, vamos a tener una reunión pronto porque a todos los intere-

sados en el asunto les informo que vamos a revisar la situación para ver si llegamos a un acuerdo mediante el diálogo".

Destacó que con el diálogo se logró destrabar otra serie de proyectos que afectaban a los ciudadanos.

Sin acuerdos, El Zapotillo no seguirá

DECLARA LÓPEZ OBRADOR

El presidente de la República adelanta que **se tiene que revisar a quién beneficiará el agua de la presa;** el gobernador Enrique Alfaro niega opacidad en acuerdos de distribución

gobiernos de Jalisco y Guanajuato y afectados por la megaobra. A la par prometió que se respetará lo resuelto en torno a la presa por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual ordenó que la cortina no debe superar los 80 metros de altura.

“De todas maneras, para que no se inunden los pueblos, hay que invertir en hacer unos bordos y proteger a la población. Luego hay que resolver a quién beneficia el agua, si es a los pueblos de los Altos de Jalisco, a Guadalajara o a León. Si alcanza”.

El continuar con El Zapotillo también estará condicionado a estudios de factibilidad que hagan los gobiernos federal y estatales, ya que se debe confirmar que hay agua suficiente para repartir.

ALFARO NIEGA FALTA DE TRANSPARENCIA

Tras los dichos del presidente, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, negó a través de un mensaje en redes sociales que haya opacidad en los acuerdos tomados entre Jalisco y Guanajuato en torno a la distribución del agua del río Verde y la Presa El Zapotillo.

El mandatario, que dicho sea de paso anunció el martes que se tomaría cuatro días de ausencia en su cargo por motivos personales, aseguró que todo ha sido público desde julio de 2019, cuando se firmó el nuevo convenio de distribución entre ambas entidades.

De hecho, recordó que el acuerdo beneficiaría a Jalisco, pues el estado se quedaría con el 72 por ciento del agua que el río Verde pudiera proveer

a El Zapotillo. Antes del convenio la entidad sólo iba a recibir 32 por ciento.

“Hace dos años el presidente de México nos pidió ponernos de acuerdo con Guanajuato para seguir construyendo la infraestructura para llevar agua a nuestra ciudad y a la región de los Altos, así lo hicimos y de un 32 por ciento de agua para Jalisco logramos pasar a un 72 por ciento para nuestro estado”, presumió.

El acuerdo establecido se basa en estudios técnicos presentados en 1995, es decir, los gobernadores consideran que el río Verde tiene el mismo afluente que hace 26 años.

La nueva repartición de agua quedó de la siguiente forma: 1.8 metros cúbicos por segundo (m³/s) para los Altos; 0.38 m³/s para Tepatlán; 5.6 m³/s para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 3.8 m³/s para León, Guanajuato.

A la par, señaló que interpretó el mensaje de ayer por la mañana del presidente como una *luz verde* para continuar con el proyecto de la presa, lo cual aplaudió. Adelantó que este tema se revisará a detalle en la reunión que tendrá con el mandatario federal en los próximos días.

Sin embargo, el presidente especificó que primero se consultará a los pueblos para conocer la viabilidad del proyecto y, a partir de ahí, se definirá si sigue o se queda como está.

Alfaro Ramírez insistió en que su gobierno sólo ve esa opción para dar solución a la escasez de agua en la ciudad, incluso se atrevió a decir que el proyecto no le gusta, pero como ya está iniciado debe terminarse.



De todas maneras, para que no se inunden los pueblos, hay que invertir en hacer unos bordos y proteger a la población. Luego hay que resolver a quién beneficia el agua, si es a los pueblos de los Altos de Jalisco, a Guadalajara o a León. Si alcanza”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, puntualizó en la conferencia mañanera de ayer que la construcción de la Presa El Zapotillo, actualmente detenida, se reactivará siempre y cuando haya acuerdos con todas las partes, entre ellas los habitantes de los poblados afectados por la megaobra.

“Si no llegamos al acuerdo, dejamos ahí toda esa inversión, porque es dinero del pueblo. Por eso, vamos a tener una reunión (...) Hay que valorar los costos de los bordos para evitar la inundación de los pueblos (...) pero buscar algo, una solución, vamos a tener una reunión pronto para solucionar este caso”, señaló.

Añadió que la prioridad será que no se inunden los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, y que si es necesario invertir en más infraestructura que los proteja, se hará.

Sin embargo, todo estará condicionado a que haya un acuerdo de todas las partes involucradas, es decir,



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Alfaro defiende pacto sobre el agua de río Verde

Argumento. El mandatario rechazó que se oculten los detalles del acuerdo que se firmó con el gobierno de Guanajuato

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro aclaró que los acuerdos sobre la distribución de agua del río Verde – donde se ubica el proyecto de la Presa El Zapotillo– para Guanajuato y su estado son públicos y se logró obtener 72% para dotar a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y la región de Los Altos. En un mensaje, difundido en sus redes sociales, el mandatario rechazó que se oculte información sobre el acuerdo de la construcción de la presa.

“Cuando arrancó este gobierno, el acuerdo de distribución era del 68% de agua para Guanajuato y 32% para Jalisco. Así como suena, así de injusto y de insuficiente. Fue cuando iniciamos las gestiones para que se terminara la infraestructura pendiente durante décadas, nosotros no hicimos esa presa, a mí no me gusta el proyecto, pero no hay opciones, sin el agua del río Verde,



Reunión. Enrique Alfaro visitará a AMLO en breve. /CUARTOSCURO

la ciudad y Los Altos enfrentarían pronto una crisis terrible”, refirió.

Recordó que hace dos años el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que Jalisco y Guanajuato llegaran a un acuerdo para seguir con la presa. “Así lo hicimos y de un 32% de agua para Jalisco logramos pasar a un 72% para nuestro estado”, abundó. En su conferencia matutina, López Obrador afirmó que la obra seguirá, pero es necesario garantizar que no se inunden las comunidades aledañas. **PUBLIMETRO**

“Para que no se inunden los pueblos, hay que invertir para hacer unos bordos y proteger a la población (...) Si no llegamos al acuerdo dejamos ahí toda esa inversión, porque es dinero del pueblo. Por eso vamos a tener una reunión”

Andrés Manuel López

Presidente de México



La cortina ya está construida a 80 metros y piden que se incremente a 105 metros. ESPECIAL

Presas El Zapotillo: Guanajuato y Jalisco deben invertir 4 mil mdp

Obras. Ante el riesgo inminente de inundación de varios pueblos, se necesita destinar recursos para la construcción de diques; evaluará el Gobierno Federal el costo y beneficiarios del proyecto

W. ADAME Y D. SÁNCHEZ
LEÓN

Los gobiernos de Guanajuato y Jalisco se encuentran en la mejor disposición para dialogar con el Gobierno Federal el destino de la presa de El Zapotillo y los proyectos complementarios. En la reunión que sostendrán en días próximos, uno de los temas fundamentales a tratar, adicional a la construcción de la cortina de 105 metros que pone en riesgo de inundación a varios pueblos, será la inversión de 4 mil millones de pesos en la colocación de diques para la cortina actual.

“Ahorita la cortina ya está construida a 80 metros, si se construye a 105 metros, como era el plan original, captaría el doble de agua; el problema es la inundación de los poblados y aún así a 80 metros se tendrían que hacer otras obras como diques para no inundar más pueblos y tienen una inversión por encima de 4 mil millones de pe-

sos esos diques, son de las cosas que se tendrán que hablar en la reunión”, explicó el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Fue en 2008 cuando se propuso que la cortina pasara de 80 a 105 metros, cuando inició una serie de denuncias por presunta violación a los derechos humanos de los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que corrían el riesgo de inundarse.

Durante su reunión en Pénjamo, Rodríguez Vallejo y el mandatario jalisciense, Enrique Alfaro Ramírez, acordaron enviar el lunes 21 de junio un escrito al presidente Andrés Manuel López Obrador de manera conjunta, pidiéndole abordar el tema de manera urgente ante las sequías y el estrés hídrico que actualmente enfrentan ambos estados.

“Muchos años la trama fue que no estaban de acuerdo Guanajuato y Jalisco, hoy ya esta-

mos de acuerdo, evidentemente ya hay otras complicaciones del proyecto como los pobladores, que es lo que se verá con el presidente en la reunión”, señaló el mandatario guanajuatense.

De reactivarse el proyecto, se podría dotar de agua a las zonas metropolitanas de Guadalajara y León. El acuerdo firmado establece que del agua que capte la presa el 24 por ciento será para el estado de Guanajuato y el 76 por ciento restante será para Jalisco, la dotación del agua irá incrementando o disminuyendo según las necesidades de cada población.

Revisión federal

El megaproyecto hidráulico permanece en evaluación entre el Gobierno Federal, de Jalisco y Guanajuato, así lo dio a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien reiteró que ya existe una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que la

CLAVES

Panorama

En 2008 se anunció que Temacapulín, Acasico y Palmarejo serían inundados por la altura del embalse de la presa que pasó de 80 metros a 105. Desde entonces los litigios para frenar el proyecto no han cesado, al acusar violaciones a los derechos humanos de los pobladores.

Determinación

Existe una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que la presa se haga con una cortina de no más de 80 metros para no sumir en la agua a las poblaciones.

represa se haga con una cortina de no más de 80 metros para no sumir en la agua a las poblaciones implicadas en su construcción.

“Ya hay una resolución... el proyecto que hicieron de cada se podía hacer una cortina de 120 metros; ya la corte resuelve, que solo 80 metros, de todas maneras para que no se inunden los pueblos, hay que invertir para hacer unos bordos...”, señaló.

El mandatario federal anunció que habrá una reunión entre los interesados para revisar la situación y llegar a un acuerdo mediante el diálogo, pues comentó que en el proyecto se tiene una inversión importante con dinero del pueblo.

“Hay que resolver a quién beneficia el agua, si es a los pueblos de los Altos de Jalisco, a Guadalajara o a León, si alcanza; pero también, si no llegamos al acuerdo, dejamos ahí toda esa inversión, porque es dinero del pueblo”, puntualizó. ■

Gobierno niega presunta cerrazón a informar acuerdos con Guanajuato sobre uso del agua

Ignacio Pérez Vega
CrónicaJalisco

“Sobre el acuerdo de distribución de agua del río Verde, hay quienes han salido a decir que se ha querido ocultar información. No es cierto. Este tema ha sido público y el proceso se ha llevado con total transparencia”, manifestó este miércoles el gobernador Enrique Alfaro.

Explico que cuando arrancó su gobierno, el acuerdo de distribución del agua era del 68 por ciento para Guanajuato y 32 por ciento para Jalisco. “Así como suena, así de injusto y de insuficiente”, enfatizó.

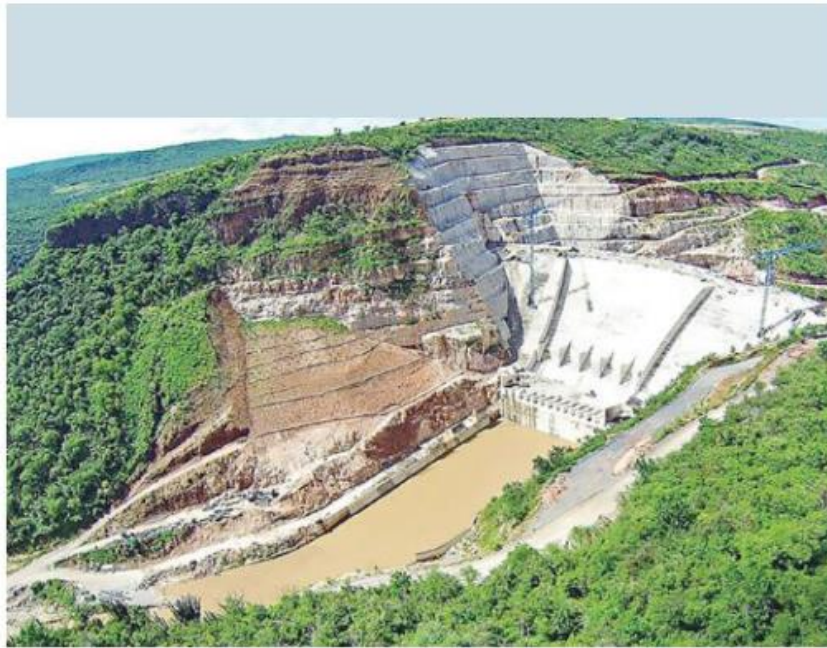
“Fue cuando iniciamos las gestiones para que se terminara la infraestructura pendiente durante décadas, nosotros no hicimos esa presa, a mí no me gusta el proyecto, pero no hay opciones, sin el agua del río Verde, la ciudad y Los Altos enfrentarían pronto una crisis terrible.

“Hace dos años el presidente de México nos pidió ponernos de acuerdo con Guanajuato para seguir construyendo la infraestructura para llevar agua a nuestra ciudad y a la región Los Altos, así lo hicimos y de un 32 % de agua para Jalisco logramos pasar a un 72 % para nuestro estado”.

Indicó que el 12 de agosto del 2019, “el gobernador de Guanajuato y un servidor le presentamos el acuerdo al presidente. Jalisco cumplió con su parte desde hace dos años y el Gobierno federal no ha tenido ningún avance en la infraestructura que le toca. Esa es la realidad”.

Afirmó que no se puede “seguir discutiendo lo mismo desde hace cuarenta años. El abasto de agua para los jaliscienses exige tomar decisiones pensando siempre en el interés público por encima de cualquier interés privado. No es juego. El futuro está en riesgo y no podemos fallar”.

Expuso que hoy por la mañana “el presidente de México declaró que la presa El Zapotillo va para adelante y es uno de los temas que platicaré per-



sonalmente en la reunión que tendremos en los próximos días, pero para mí era muy importante aclarar que este tema ha sido público y transparente”.

Los señalamientos en contra El Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo ganó un amparo que obliga a las autoridades estatales a informarles y escucharlos. Sin embargo, en lugar de acatarlo interpusieron otros recursos legales. La presidenta del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), María González Valencia, señaló que esto viola el derecho de petición.

En ese contexto, el gobierno de Jalisco se niega a establecer una mesa de diálogo con las comunidades afectadas por la presa El Zapotillo, para transparentar los términos del acuerdo de distribución del agua del Río Verde, que efectuó con el gobierno de Guanajuato.

«Lo que estamos mostrando hoy es inconcebible, es decir, el gobierno de Jalisco en lugar de respetar un derecho básico, un derecho mínimo, el derecho de petición, sencillamente contestando por escrito lo que el go-

bierno estatal haya acordado, deciden irse a tribunales, deciden gastar nuestro presupuesto, deciden invertir en personal jurídico, en abogado y dos años después, es decir el 20 de mayo del año actual es que por segunda ocasión los tribunales le dan la razón a Temacapulín», explicó en rueda de prensa.

Los afectados con la construcción del megaproyecto de la presa El Zapotillo informaron que presentaron el juicio de amparo, 2393/2019 ante el juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa Civil y del Trabajo, el cual ganaron el pasado 27 de diciembre de 2019.

El gobierno del estado de Jalisco decidió impugnar esa resolución y presentaron un juicio de revisión, el 292/2020, el cual fue rechazado por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, el 20 de mayo de 2021.

«En conclusión: el gobierno de Jalisco debe responder por escrito a las comunidades su derecho de petición, cuyo punto único fue «que el gobierno de Jalisco de la cara y se instale una mesa de trabajo de alto nivel encabezada por el gober-

nador, Enrique Alfaro, el secretario de gobierno; la Coordinación de Gestión del Territorio, Planeación y Participación Ciudadana; Gestión Integral del Agua y la Semadet, con las comunidades afectadas y productores de Los Altos, en donde se transparente y revise el Acuerdo de Entendimiento entre el gobierno de Jalisco y Guanajuato sobre la distribución del agua del río Verde y la presa El Zapotillo- Acueducto Zapotillo-León. Así como el cumplimiento y el seguimiento a la recomendación 50/ 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ)», señalaron los pobladores afectados .

Tras las dos resoluciones de los tribunales a favor de las comunidades afectadas por la presa El Zapotillo el gobierno de Jalisco recurrió a otro a otra estrategia legal para evadir el fallo y pidió que Beatriz Espinoza Ñiguez demuestre que es la presidenta de asociación civil Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

«Es un ejemplo de cómo el gobierno de Jalisco trata y maltrata a las comunidades» indicó Gabriel Espinoza Ñiguez.

El integrante de la asociación Salvemos Temacapulín, Gabriel Espinoza Ñiguez, recordó que el proyecto y el conflicto por la presa El Zapotillo lleva 16 años, inició en mayo de 2005.

Subrayó que existe un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictada el 7 de agosto 2013 que ordena la suspensión definitiva de la obra.

Pese a la suspensión, el gobierno federal ha seguido etiquetando recursos para El Zapotillo. Entre 2018 y 2021 destinó \$2,800 millones, para este fin.

Sin embargo, dieron a conocer que hace 22 días, el 28 de mayo de 2021, detectaron que 50 obreros trabajan en la presa construyendo un Tanque de Amortiguamiento, lo cual, dijo, burla el fallo de la SCJN •

No se oculta información

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Rechaza el gobernador Enrique Alfaro Ramírez las versiones de que las autoridades ocultan información relacionada a la Presa de El Zapotillo tal como aseguran activistas que están de esta obra.

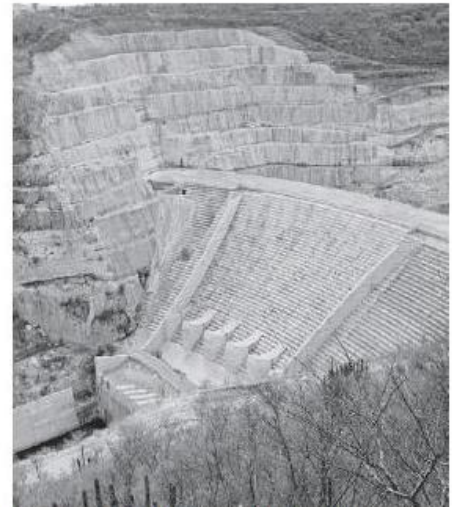
“Sobre el acuerdo de distribución de agua del Río Verde, hay quienes han salido a decir que se ha querido ocultar información. No es cierto. Este tema ha sido público y el proceso se ha llevado con total transparencia” manifestó el mandatario de Jalisco.

Para lo cual se remitió a hace poco más de dos años en donde la administración que encabeza se encontró con un acuerdo de distribución en donde se establecía que el 68% del agua se enviaría a Guanajuato y el 32% restante para Jalisco, lo cual consideró como injusto y de insuficiente para la entidad.

En un mensaje difundido en las redes sociales dijo que al ver ese panorama “fue cuando iniciamos las gestiones para que se terminara la infraestructura pendiente durante décadas, nosotros no hicimos esa presa, a mí no me gusta el proyecto, pero

no hay opciones, sin el agua del Río Verde, la ciudad y Los Altos enfrentarían pronto una crisis terrible”.

También mencionó que hace dos años el presidente de México pidió al gobernador de Guanajuato y a él que se pusieran de acuerdo para continuar con la construcción de la presa y la infraestructura necesaria para llevar agua a Guadalajara y Los Altos. Finalmente a su mensaje en redes sociales el gobernador adjuntó una serie de videos y acceso a notas de diversos medios que dieron cobertura a estos acuerdos.



La pared de la presa El Zapotillo. /ARCHIVO EL OCCIDENTAL



■ Habitantes de Temacapulín, perjudicados por la Presa El Zapotillo, indican que los datos son obsoletos.

Rechaza Alfaro ocultar datos

Dice que Gobierno es transparente sobre información del Río Verde

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el propio Ejecutivo estatal impugnó el Juicio de Revisión que promovieron los habitantes de Temacapulín, donde pedían información sobre los acuerdos firmados con Guanajuato respecto al Río Verde, el Gobernador Enrique Alfaro negó opacidad al respecto.

En sus redes sociales, el Mandatario aseguró que dicho acuerdo para la distribución del agua ha sido transparente, sin embargo, los habitantes han tenido que judicializar una petición de audiencia para debatir el tema con la autoridad, pues se ha negado a explicarles con base en qué estudios llegaron a dichos volúmenes.

“Hay quienes han salido a decir que se ha querido ocultar información. No es cierto. De inicio, cuando arrancó este gobierno, el acuerdo de distribución era del 68 por ciento de

agua para Guanajuato y 32 por ciento para Jalisco. Así como suena, así de injusto y de insuficiente”, publicó Alfaro.

“Hace dos años el Presidente de México nos pidió ponernos de acuerdo con Guanajuato para seguir construyendo la infraestructura para llevar agua a nuestra ciudad y a la región Los Altos, así lo hicimos y de un 32 por ciento de agua para Jalisco logramos pasar a un 72”, sin embargo, no dijo nada sobre la evasión a la petición de audiencia de los afectados.

Además, los habitantes de Temacapulín, eventuales perjudicados por dicha distribución debido a que implica construir la Presa El Zapotillo, sostienen que la información de la cuenca con la que se basaron para la distribución con Guanajuato está obsoleta.

Incluso el propio Alfaro, en 2014 como Oposición, aseveró que los cálculos hídricos para llenar la presa eran “cuentas alegres” y estaban desfasados de la realidad, pero ahora, como Gobernador, los respalda y utiliza para planear el abasto.

Expertos ven gasto inútil en consulta sobre el pacto fiscal

La consulta sobre el pacto fiscal que impulsa el Gobierno de Jalisco es un ejercicio de mercadotecnia política que no toca el fondo del asunto, consideraron especialistas.

Ignacio Román Morales, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), afirmó que la administración estatal se podría ahorrar lo que costará la consulta (el Instituto Electoral del Estado señala que se necesitan más de tres millones de pesos) y, si realmente quieren discutir el tema, deben buscar una convención nacional hacendaria.

El investigador de la UdeG, Javier Hurtado González, subrayó que ese ejercicio contraviene lo establecido en la Constitución, que refiere que no pueden ser objeto de consulta el sistema financiero, ingresos y gastos.

“La Policía no nos cuida, nos tortura”

INICIA CEPAD LA CAMPAÑA VOCES RESILIENTES

Inés, víctima de tortura, emite su testimonio para recordar que este delito sigue presente en el estado

**LAURO RODRÍGUEZ
 GUADALAJARA**

Inés, sobreviviente de desaparición forzada y tortura cometida por el Estado, dio su testimonio de manera pública ayer por la tarde con el fin de concientizar a la población y decirle que este delito aún está presente en Jalisco.

“Yo soy sobreviviente de desaparición forzada y tortura psicológica cometidas por una institución de seguridad que tiene como objetivo, al menos, públicamente, cuidar a todos los ciudadanos. Lamentablemente vivir en Jalisco y en México es saber desde muy chicas que la Policía no nos cuida, nos violenta, nos desaparece, nos mata”, narró la mujer, quien fue torturada por elementos de la Fiscalía tras participar en la protesta del 5 de junio de 2020 en las inmediaciones de la dependencia, a donde acudió para exigir justicia por el caso de Giovanni López y por la liberación de manifestantes detenidos un día antes.

Su testimonio formó parte del lanzamiento de la campaña Voces Resilientes, sobrevivientes de tortura, creada por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Junto con Victoria, familiar de otra víctima de tortura, Inés narró parte de lo que vivió y cómo eso le cambió la vida. Todo esto con el único objetivo de que su voz sea el medio para llevar un mensaje



LAURO RODRÍGUEZ

de empatía entre los jaliscienses.

“Que el dolor no nos haga huir del problema o refugiarnos en la negación de una realidad que existe y que cerremos los ojos a ella. (Invito) a que en el marco de esta campaña contra la tortura nos tomemos de las manos y que construyamos día con día una forma de vivir empática que los acerque solidariamente a todas las personas”.

Durante su discurso, pidió a sus agresores que reimaginen el mundo que querían cuando eran niños y que desde su trinchera, en la corporación policial a la que pertenezcan, hagan lo posible por crear la paz y no más violencia.

“Para aquellos que nos violentaron

sólo tengo un deseo: que se reenuncen a sí mismos. También ellos fueron niños alguna vez, soñaron e imaginaron mundos distintos y que ahora estén y estemos inmersos en espirales y estructuras violentas, no significa que hayan perdido del todo la niñez, la inocencia y la capacidad de empatizar con otros seres vivos”.

Las actividades de la campaña del Cepad se extenderán por más días. Mañana habrá un conversatorio a cuatro años de la publicación de la Ley General en materia de Tortura y el 28 habrá un foro sobre los peritajes en casos de tortura. Ambos serán a las 10 horas y se transmitirán en las redes del Cepad.

DELITO. Inés fue víctima de tortura tras la protesta del 5 de junio de 2020 en las inmediaciones de la Fiscalía.



ISSUU
 ntrguadalajara



TWITTER

@ntrguadalajara

Roban tapas de registro sobre aceras

Dejan ladrones trampa peatonal

En banquetas de la Americana quedan hoyos abiertos; los cubren con ramas

MURAL / STAFF

Por López Cotilla, desde Chapultepec hacia la Calle Simón Bolívar, y en el cruce de ésta última con Mexicaltzingo, es visible la falta de al menos cuatro de las tapas de registro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Personas de los comercios aledaños a estos lugares han puesto ramas dentro de los hoyos de alrededor de metro y medio de profundidad, para evitar que las personas que transitan por el lugar caigan y se lastimen.

En el interior de los registros hay basura, y por el temporal es visible la presencia de mosquitos y agua estancada.

“Nosotros colocamos puntos de soldadura para evitar que estos registros sean abiertos y en su caso puedan ser vandalizados”, comentó Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas de Guadalajara.

“Muchas veces tenemos respuesta inmediata por parte de las dependencias com-



■ Sobre López Cotilla, ante el robo de tapas de registro, vecinos han improvisado recursos para alertar a los peatones y que no caigan en el hoyo.

petentes, pero hay casos en los que nosotros como municipio, para garantizar la seguridad de los peatones, actuamos”, añadió.

En días recientes elementos de la Policía Municipal de Guadalajara detuvieron a un hombre que presuntamente robaba alcantarillas en la Colonia Mezquitán Country, y quien ya había sido señalado por robos de accesorios en casas en el centro, y las colonias Moderna y Americana.

El hombre identificado como Moisés “N”, de 44 años fue encontrado con un carrito de supermercado en el que

transportaba tres tapaderas y fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Las tapas fabricadas de hierro son extraídas con el propósito de ser vendidas a lugares donde comparan este tipo de materiales. El robo, de acuerdo con trabajadores de lugares cercanos a los sitios afectados, es una práctica constante y se realiza generalmente por la madrugada.

A través de twitter se dio a conocer que vecinos han recurrido a soldar las tapas de registro para evitar los robos, sin embargo, Ontiveros Balcázar dijo que la soldadura

debe estar a cargo de personas expertas para hacerlo de la manera adecuada.

“Nosotros vamos a revisar y a realizar las acciones conducentes, nosotros cuando realizamos este tipo de soldaduras lo hacemos de una manera adecuada para que el día de mañana que necesitemos reparar o abrir o verificar pueda realizarse la operación en esa tapa”, explicó Ontiveros Balcázar. Hizo un llamado a que los tapatíos reporten estas anomalías al 071 donde se le dará seguimiento por parte de la CFE para subsanar los daños.

Apenas a revisión, clausura de la Villa

REITERAN QUE AVATERRA NO TIENE PERMISOS

La empresa desarrolladora que actualmente vende los **departamentos** interpuso recursos de juicios de amparo para que las personas puedan habitar el lugar

**EDGAR FLORES
ZAPOPAN**

El gobierno municipal de Zapopan informó que analiza la clausura de las villas panamericanas.

La Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación municipal reiteró que el complejo con el nombre comercial de Avaterra no tiene los permisos de habitabilidad.

Agregó que el caso es estudiado por la Sindicatura del ayuntamiento para determinar la ruta jurídica a seguir, ya que la empresa desarrolladora que actualmente vende los departamentos en la Villa interpuso recursos de juicios

de amparo para que las personas puedan habitar el lugar. De ello no se ofrecieron más detalles, pero se sabe que la empresa que compró el inmueble para venderlo como vivienda es Green Life Capital.

Ayer, NTR Guadalajara reveló que en Avaterra ya viven personas, lo cual se corroboró tras entrevistas con un guardia del lugar y un agente inmobiliario. El primero refirió que “la torre principal” del inmueble usado en 2011 por atletas de los Juegos Panamericanos ya tiene habitantes, mientras que el segundo aseguró que varias personas ya adquirieron un departamento en el sitio. La respuesta oficial del ayunta-

3 *(Debe haber) clausura y sanciones a quien corresponda, a quien resulte responsable de la ocupación de ese edificio de manera totalmente irregular. No es un asunto simple de carácter administrativo, es un asunto de la ley”*

HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ
REGIDOR MORENISTA

Departamento de Técnicas de Construcción del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Gleason Espíndola aseguró que si la Villa Panamericana no cuenta con los permisos que requiere para tener habitantes, el ayuntamiento zapopano debe clausurar el complejo, pues es lo que dicta la ley.

Por su parte, regidores de oposición de Zapopan evidenciaron que no hay información al respecto y pidieron explicaciones. El edil morenista Hugo Rodríguez Díaz pidió que la empresa Avaterra sea clausurada y sancionada.

miento sería dada a conocer hasta la próxima semana.

Al respecto, el doctor investigador del

ZMG 2A

Zapopan analiza clausura de la Villa Panamericana

EMPRESA SE AMPARA PARA QUE EL LUGAR PUEDA HABITARSE

La Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación del Municipio revela que **trabaja una ruta legal en contra del desarrollo inmobiliario y recalca que no tiene habitabilidad**



www.ntrguadalajara.com

NTR

Noticias de Guadalajara

EDGAR FLORES
ZAPOPAN

Luego de que ayer NTR diera a conocer que en la Villa Panamericana –ahora rebautizada con el nombre comercial de Avaterra– ya habitan personas, el gobierno municipal de Zapopan informó que analiza la clausura del complejo ubicado en El Bajío.

Por medio de su Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación, el Municipio reiteró a la vez que las villas panamericanas no tienen los permisos de habitabilidad.

La coordinación agregó que el caso es analizado por la Sindicatura del ayuntamiento para determinar la ruta jurídica a seguir, ya que la empresa desarrolladora que actualmente vende departamentos en la Villa interpuso juicios de amparo para que las personas puedan habitar el lugar. De ello no se ofrecieron más detalles, pero se sabe que la empresa que compró el inmueble para venderlo como vivienda es Green Life Capital.

Regidores evidencian falta de datos y piden explicaciones

Tras la revelación de que de la Villa Panamericana ya está habitada, regidores de oposición de Zapopan evidenciaron que no hay información al respecto y pidieron explicaciones.

El coordinador edilicio del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Hiram Torres Salcedo, refirió que hasta ayer no había denuncias “ninguna explicación oficial”. Dijo que él pidió información al respecto, pero no hubo “nada”.

Por su parte, el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan, José Antonio de la Torre Bravo, adelantó a Notisistema que exigirá una explicación al ayuntamiento sobre la habitabilidad del inmueble. El objetivo es saber por qué ya hay gente viviendo en el complejo.

A la vez indicó que realizaría una inspección en la zona.

Finalmente, el regidor morenista Hugo Rodríguez Díaz pidió que la empresa Avaterra sea clausurada y sancionada por permitir que el desarrollo ya tenga habitantes.

“(Debe haber) clausura y sanciones a quien corresponda, a quien resulte responsable de la ocupación de ese edificio de manera totalmente irregular. No es un asunto simple de carácter administrativo, es un asunto de la ley, del Código Urbano, la habitabilidad es un requisito indispensable”, dijo en entrevista para InformativoNTR con Sonia Serrano Íñiguez.

Advertió que si se permite que la zona de El Bajío sea habitada, después no se podrá evitar la construcción de más torres o desarrollos en el sitio.

Edgar Flores, Redacción / Zapopan

La respuesta oficial del ayuntamiento sería dada a conocer hasta la próxima semana.

Ayer, este medio reveló que en Avaterra ya viven personas, lo cual se corroboró tras entrevistas con un guardia del lugar y un agente inmobiliario. El primero refirió que “la torre principal” del inmueble usa-

do en 2011 por atletas de los Juegos Panamericanos ya tiene habitantes, mientras que el segundo aseguró que varias personas ya adquirieron un departamento en el sitio, aunque no especificó una cifra.

Los departamentos de Avaterra se venden desde los 2 millones 800 mil pesos. El complejo se divide en cin-

co secciones: Nogal, Roble, Ciprés, Álamo y Ébano.

DEBE HABER CLAUSURA

Al respecto, el doctor investigador del Departamento de Técnicas de Construcción del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Gleason Espíndola aseguró que si la Villa no cuenta con los permisos que requiere para tener habitantes, el ayuntamiento zapopano debe clausurarla, pues es lo que dicta la ley.

Los permisos, añadió, se requieren por diversos motivos y para evitar mayores conflictos. Primero, por el daño ambiental que generará la habitabilidad en el complejo y, segundo, para evitar afectaciones al patrimonio a los jaliscienses que están invirtiendo ahí. Si no se ejecutan acciones legales, será una omisión “gravísima”.

El experto expuso también que la autoridad debe realizar inspecciones en el sitio, más si se considera que desde el año pasado había indicios de la venta de departamentos en el complejo. “Quizá hasta (el Municipio debería) colgar una lona membretada para advertir a los interesados que el desarrollo no está legal aún”.

Además, Gleason Espíndola consideró como grave y lamentable el hecho de que la empresa que comercializa Avaterra no ofrezca claridad ni transparencia a sus compradores. Este acto, advirtió, podría ser acreedor a una penalización.



Quizá hasta (el Municipio debería) colgar una lona membretada para advertir a los interesados que el desarrollo no está legal aún”

ARTURO GLEASON ESPÍNDOLA
ACADÉMICO DE LA UDEG



FACEBOOK
ntrguadalajara

Da Zapopan espacios en 'ganga'

Concesionan dos locales, pero gana el que pagará menos por renta

FRANCISCO DE ANDA

Con el respaldo de regidores de MC, PAN y Hagamos, el Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer concesionar dos espacios para café en el Centro Integral de Servicios Zapopan (Cisz), uno para la planta alta y otro para la baja.

La concesión se le otorgó a Black Coffee Galerías de Jalisco S de RL de CV, entre señalamientos de la Oposi-

ción de que había opciones que ofertaban un pago de renta mayor.

El regidor de Morena, Hiram Torres, detalló que mientras que Black Coffee pagará a la Comuna 76 mil 400 por ambos espacios, la Flor de Córdova ofertaba 85 mil pesos mensuales.

"Terminan asignándosela a la empresa que oferta menor contraprestación mensual, menor pago de renta", advirtió el Edil entrevistado luego de la sesión de Ayuntamiento donde se tomó la decisión.

"De inicio son alrededor de 397 metros cuadrados las

áreas que se están concesionando".

Torres dijo que si le hubiera dado la concesión a la empresa que ofertaba la renta más alta, el monto habría quedado por debajo del mercado.

Es decir, hubiera tenido un costo de 214 pesos el metro cuadrado y las rentas en el mercado fluctúan entre 260 y 364 pesos.

"Si bien el espacio de cafetería o donde van a poner los hornos y los refrigeradores es pequeño, se concesiona toda la terraza donde tú pones el mobiliario", agregó el Edil morenista.

El 23 de de julio del 2019, Más Coffee, empresa que opera establecimientos de la marca Starbucks, envió un oficio al Ayuntamiento zapopano solicitando la adjudicación directa de la concesión de un espacio para café en el Zoológico Villa Fantasia.

El mismo día giró otro oficio donde también pidió la concesión para operar la terraza del Cisz, en la zona de la Curva.

El 14 de abril de este año, Zapopan publicó la convocatoria para la concesión de dos espacios públicos para el servicio de cafetería, alimentos y bebidas en el complejo.



El Centro Integral de Servicios Zapopan (Cisz) tendrá dos espacios operados por Black Coffee.

LEGISLADORA DE MORENA

Buscan eliminar a los plurinominales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se publicó en la gaceta parlamentaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

La legisladora federal de Morena por Jalisco, Laura Imelda Pérez Segura, presentó la iniciativa de ley con la que se pretende eliminar la discrecionalidad en la asignación de diputados y senadores de representación proporcional. Esto implicaría la reducción del número de éstos, a fin de abonar a la legalidad y legitimidad de las y los legisladores federales y locales. Se publicó justo este miércoles en la gaceta parlamentaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Pérez Segura sostuvo que tiene como propósito que las y los diputados quienes hayan obtenido los segundos mejores lugares por circunscripción y por partido político, sean electos legisladores por el principio de primera minoría al Congreso de la Unión, tal y como se prevé en la ley para el caso de los Senadores electos por esta vía a la Cámara de Senadores.

Insistió en que se busca inhibir la discrecionalidad por parte de los institutos políticos en la designación directa de can-



Laura Imelda Pérez Segura presentó la iniciativa. CORTESÍA

didatas y candidatos en las listas de legisladores plurinominales por circunscripción.

Se busca evitar que lleguen a los congresos del país legisladores que no tengan el respaldo ciudadano, pues la diputada federal por el distrito 16 considera que el actual esquema para elegir a legisladores plurinominales carece de la participación ciudadana y excluye la voluntad del pueblo expresada en el voto.

Ella lleva tiempo analizando el tema; celebra la declaración de AMLO sobre su interés por meter el tema en el debate público.

La diputada federal Imelda Pérez Segura comentó que con la presente reforma las y los legisladores electos por primera minoría iniciarían una nueva etapa en la alineación del ámbito legislativo y se estaría culminando con esta práctica antidemocrática que, si bien es legal para efectos del diseño y la construcción del sistema jurídico electoral, carece a todas luces de legitimidad.

Recordó la legisladora federal que la coyuntura política en la cual se presenta este recurso legislativo tiene que ver con el acelerado proceso de maduración política e institucional para México y se busca que en esta reforma política electoral se proporcione un nuevo sentido al Poder Legislativo, a fin de hacerlo más compacto y, por tanto, más eficaz.

Dejó en claro que la iniciativa garantiza los derechos de los partidos nacientes y sobre todo de la aparición de nuevas fuerzas políticas, quienes sin duda podrán obtener las mismas posibilidades de participación.

MORENISTAS

Exigen que Yeidckol dé explicaciones de recursos

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La delegada en Jalisco del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Yeidckol Polevnsky Gurwitz, debe dar explicaciones del uso de los recursos públicos del instituto político, exigieron el regidor de Zapopan y ex delegado estatal del partido *guinda*, Hugo Rodríguez Díaz, y el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Ruiz Romero.

En rueda de prensa, ambos denunciaron que se desconoce el uso que la delegada ha dado al financiamiento público otorgado al partido antes, durante y después de las campañas. Vía transparencia, a ambos les contestaron que a nivel local no hay información al respecto.

Rodríguez Díaz aseguró que a la falta de transparencia se suma el hecho de que a cinco empleados de Morena Jalisco se les dejó de pagar sin una explicación y sin formalizar su despido.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ANOMALÍAS. Los morenistas evidenciaron diversas irregularidades.

Llueven impugnaciones por comicios

FRANCISCO DE ANDA

Tras los comicios, las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado llueven.

A unos días de que venza el plazo para que promuevan algún recurso legal por las elecciones para las Alcaldías y Diputaciones locales, son 171 los juicios que se han promovido ante la autoridad jurisdiccional local.

Entre las impugnaciones está la de MC en contra del acta de cómputo, la declaración de validez de elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez en favor de Josué Ávila, quien compitió por Morena a la Alcaldía de Ocotlán.

La presidenta del PT en Jalisco, Teresa Gutiérrez, y la ex candidata de Morena a Tlajomulco, Marcela Michel,

impugnaron la elección, resultados y la declaración de validez de la elección en favor de Salvador Zamora.

Susana de la Rosa, de Futuro, impugnó la elección para municipe en Jocotepec; hubo diferencia de 61 votos.

Otro municipio con elección cerrada y que fue impugnada fue Zapotlanejo, donde la diferencia entre MC –primer lugar– y Morena –

segundo– fue de 14 sufragios.

A pesar de que MC le ganó a Morena con 124 mil votos en Guadalajara, Carlos Lomelí impugnó las elecciones en esta localidad.

En tanto, el representante de Morena ante el IEPC, Juan Soltero, impugnó Tlaquepaque, donde ganó MC con una diferencia de 2 mil 900 votos respecto al segundo lugar.

Violencia será causa de juicio político

OSARIO BAREÑO

Avalan legisladores de la Comisión de Responsabilidades como causal de juicio político la violencia política ejercida por servidores públicos en contra de mujeres.

La diputada de Morena, presidenta de la Comisión de Responsabilidades, María Esther López Chávez, dijo que se sancionará a los servidores públicos que omitan establecer las alertas de género que se determinen en ciertos municipios del estado y que no se ponen en práctica en lo material.

De no implementarse dichas medidas

EL DATO

SE APROBÓ que se considera como causal de juicio político a los servidores públicos que ejerzan la violencia política en razón de género.

de seguridad será procedente el juicio político, se destituirá al servidor público del cargo y será castigado de comprobarse su responsabilidad.

Se aprobó que se considera como causal de juicio político a los servidores públicos que ejerzan la violencia política en razón de género.

La legisladora refirió que con esta aprobación se hace posible que los servidores públicos se conduzcan con la responsabilidad necesaria hacia mujeres en términos políticos y no cese el término de un año para acción de juicio político por esa razón.

RESPONSABILIDADES

Violencia en razón de género, nueva causal

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La Comisión de Responsabilidades del Congreso local por fin se puso de acuerdo y avaló ayer el dictamen para que se considere como causal de juicio político la violencia política en razón de género.

La diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) e impulsora del dictamen, María Esther López Chávez, criticó la forma en cómo fue aprobado, pues ella solicitaba que los juicios políticos por la nueva causal se avalaran aún sin sentencias firmes, lo cual fue desechado.

Ella también presidente de la comisión indicó que al no quitar dicha limitante los análisis de juicios se retrasarán y será más difícil que procedan.

“Pueda quedar ahí el absurdo de que me tengo que esperar hasta que un juez sentencie y me traiga como prueba plena lo que yo en la Comisión de Responsabilidades (pude constatar e investigar de manera suficiente)”, aseveró.

El dictamen considera una reforma al artículo 7, numeral 1, de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas.

Aún con la limitante de la sentencia, la morenista consideró que se está haciendo historia, pues se pondrá en el ojo del huracán a los funcionarios públicos que no se conduzcan con la responsabilidad necesaria hacia las mujeres.

“Ya se considera como causal de juicio político el que un servidor público de rango considerado en esta ley ejerza violencia política en razón de género, ya es una ventaja, un avance, y me parece que debemos congratularnos con ello”, afirmó.

CONGRESO LOCAL CANDADOS

Violencia política a mujeres será causal de juicio político

Integrantes de la Comisión de Responsabilidades en el Congreso de Jalisco avalaron una reforma para incluir la violencia política en razón de género como causal de juicio político contra servidores públicos.

Para que proceda la medida se requiere que contra el señalado pese una sentencia por este tipo de violencia.

La diputada María Esther López Chávez, presidenta de esa Comisión, reconoció que haber puesto el "candado" de tener una sentencia dificultará la procedencia por esta causa. "El requisito que solicita una sentencia ejecutoriada que haya causado estado me parece que hace inalcanzable llegar a poder incoar un juicio contra un servidor público por este asunto. Creo que retrasa e imposibilita aplicarlo, aunque se tengan pruebas que puedan considerarse suficientes, tendremos que esperar hasta que un juez sentencie".

Entre las nuevas causales se incluyó sancionar a servidores públicos que omitan establecer las alertas de género o que no las pongan en práctica en lo material.

En otros asuntos, los legisladores autorizaron radicar juicio político en contra de Gabhdíel Iván Novia Cruz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado. También dieron entrada para análisis a denuncias contra el alcalde con licencia, Ismael del Toro, y el interino, Eduardo Fabián Martínez; quedaron fuera del proceso ex presidentes municipales como Alfonso Petersen y Ramiro Hernández.

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado dio ayer entrada a la solicitud de juicio político en contra de tres ex alcaldes de Guadalajara por sus acciones u omisiones a favor del proyecto inmobiliario Iconia.

La solicitud de juicio político, con el número 14/2021, fue interpuesta por Francisco Javier Armenta Araiza, titular de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y por Indira Tonanzin González Carrillo, Arturo Héctor Mendoza Montaña, Margarita Araiza Torres, Alejandro Sánchez Becerra y Francisco Javier González López.

Los ex presidentes municipales señalados en la petición son Alfonso Petersen Farah, emanado del Partido Acción Nacional (PAN); Ramiro Hernández García, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Enrique Alfaro Ramírez junto con sus entonces síndicos. También se acusa al actual alcalde con licencia, Ismael del Toro Castro; a su suplente, Eduardo Martínez Lomelí, y a sus respectivos síndicos.

Los ex presidentes municipales



JORGE ALBERTO MENDOZA

PROYECTO INMOBILIARIO.

En la solicitud de juicio político se señala a tres ex presidentes municipales de Guadalajara, entre ellos al actual gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

EN EL LEGISLATIVO

Dan ingreso a juicio político por Iconia

podrían librar alguna sanción en este caso, pues la ley establece que para que un juicio proceda en su contra debe interponerse durante el primer año después de haber dejado el cargo. Los únicos que podrían ser investigados son los funcionarios de la actual administración.

“(A todos los) están denunciando por un caso que es público ante los medios ya y que hasta ahorita en este momento la comisión decide radicarlo (darle ingreso) para su mejor estudio, su investigación y ver qué alcances tiene”, explicó la titular de la comisión, María Esther López Chávez, durante la sesión.



■ El proyecto contempla la edificación de 28 torres y por el cual el Municipio recibiría 688 millones de pesos en obras.

Van vs. Alcaldes por desarrollo de Iconia

MARTÍN AQUINO

Por presuntamente afectar a ciudadanos y a la Ciudad al permitir el desarrollo inmobiliario Puerta Guadalajara, Iconia, políticos que se han desempeñado como Alcaldes de la Perla Tapatía enfrentan trámite de juicio político en el Congreso del Estado.

Un grupo de ciudadanos encabezado por Francisco Armenta, Indira González y Arturo Mendoza, solicitó al Legislativo enjuiciar a ex funcionarios y servidores públicos de Guadalajara implicados en el caso Iconia, y la petición fue aceptada por la Comisión de Responsabilidades este miércoles, dando así paso al proceso de investigación.

El trámite de juicio político implica a los ex Presidentes Municipales Alfonso Petersen, del PAN; Ramiro Hernández, del PRI; y Enrique Alfaro, de MC.

Así como al Alcalde emecista con licencia, Ismael del Toro, y sus suplentes María Cristina Estrada y

Eduardo Fabián Martínez; y quienes han estado al frente de la Sindicatura, Verónica Rizo, Héctor Pizano, Luis Ernesto Salomón, Anna Bárbara Casillas, y Patricia Guadalupe Campos.

La acusación contra los señalados se basa en que, en 2008 el Ayuntamiento tapatío cedió un terreno de 136 mil metros cuadrados entre Periférico Norte y Calzada Independencia, para que la firma Mecano América, quien después traspasó el predio a Operadora Turística Salamanca, edificara Iconia.

En el caso de los ex Alcaldes Petersen, Hernández y Alfaro, la petición de enjuiciamiento no prosperará contra ellos, pues la legislación vigente indica que los servidores públicos sólo pueden ser denunciados por esta vía máximo un año después de que se separen del cargo.

Los únicos contra los que podría prosperar el juicio político son Del Toro y sus suplentes, Estrada y Martínez.



Jonadab Martínez presentó iniciativa para reformar el Código Urbano de Jalisco.
CORTESÍA

Más facultades para la Prodeur

ROSARIO BAREÑO

El diputado de Movimiento Ciudadano, Jonadab Martínez García, presentó iniciativa para reformar el Código Urbano del Estado de Jalisco y otorgar más facultades a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), para defender el espacio público y el patrimonio de la entidad.

El titular de Prodeur, Carlos Romero Sánchez, destacó que la iniciativa basa en siete ejes rectores que sentarán las bases para hacer valer la voz de los ciudadanos.

Ciudades dignas, ciudades vivas, ciudades saludables, ciudades sostenibles, ciudades equitativas, ciudades a futuro y ciudades ordenadas.

En una mesa técnica el legislador Martínez explicó que esta iniciativa se enfoca de forma especial en la defensa y recuperación del espacio público afectado por hechos, actos u omisiones contrarios a la

7

EJES RECTORES se basa la iniciativa que sentarán las bases para hacer valer la voz de los ciudadanos

normatividad.

Con representantes de colectivos ciudadanos, de la academia, y asociaciones de arquitectos e ingenieros el diputado destacó que con esta propuesta buscan otorgar la facultad a la ciudadanía para denunciar anomalías y violaciones a la ley y a los reglamentos ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano y a esta dependencia la facultad de defensa, con la presentación de acciones y recursos legales correspondientes.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Plantean reforma al Código Urbano

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

A fin de lograr una ciudad ordenada e inclusiva, ayer se volvieron a plantear en el Congreso local reformas al Código Urbano. El propósito de éstas es fortalecer a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) y titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García, puntualizó que la propuesta presentada ayer surgió del actual procurador urbano del estado, Carlos Romero Sánchez, quien apuesta por defender el espacio público y el patrimonio de la entidad.

Por su parte, el procurador indicó que el objetivo de la iniciativa es que el peatón y las personas vulnerables, es decir, adultos mayores, embarazadas y niños, sean el centro de las políticas públicas.



ESPECIAL

MC. La propuesta fue presentada por el titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez.

Martínez García añadió que la propuesta se enfoca de forma especial en la defensa y recuperación del espacio público afectado por hechos, actos u omisiones contrarios a la normatividad.

La iniciativa apenas será presentada al pleno para su posterior estudio.

PRI JALISCO

Diputados se reúnen con electos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Recabarán las propuestas presentadas para que así sean una realidad en la siguiente Legislatura

Los 300 mil votos que obtuvo el PRI van a tener eco, pero se requiere romper la inercia "de apatía y resignación, tenemos cuatro meses todavía en esta Legislatura y no veo razón por la cual tengamos que esperar a la siguiente para comenzar a actuar", manifestó la legisladora Sofía García Mosqueda, en la reunión que sostuvieron los actuales diputados con los diputados electos y los candidatos y candidatas que perdieron la elección para recabar las propuestas presentadas y sean una realidad en la siguiente Legislatura.

El Coordinador del GPPRI, Manuel Alfaro Lozano, presentó los 50 temas que promoverán durante los próximos cuatro meses.

Entre las que destacan: implementar acciones para solucionar la escasez de agua, para ello, propuso una iniciativa para que los ciudadanos no paguen por un servicio que no han recibido; "tuvimos una comparecencia hace unas semanas

El Coordinador del GPPRI, Manuel Alfaro Lozano, presentó los 50 temas que promoverán durante los próximos cuatro meses.



Buscan que los 300 mil votos que tuvo el PRI tengan eco. CORTESÍA



CORTESÍA PRI JALISCO

con los funcionarios responsables del agua en la que quedaron algunas dudas, no tienen un plan a corto, mediano y largo plazo, no podemos pensar en los próximos cinco, diez años, sino en acciones para 30 años".

Así como, otorgar salarios dignos a los brigadistas de Protección Civil, ya que dijo no es posible que ganen 8 mil pesos; algunas más relativas a innovación, participación ciudadana, tecnología, internet, matrimonio igualitario, proporcionar mejor servicio del peribus, remozar las escuelas vandalizadas y a dar solución a la escasez de medicamentos; a la implementación de políticas públicas para beneficiar a las personas con discapacidad brindándoles mayor accesibilidad; dar atención a la problemática del Lago de Chapala, atención para que no se seque; solucionar el tema hídrico en la ZMG.

Salvarán iniciativas de los perdedores

MARTÍN AQUINO

Para que no se desperdicien propuestas de ex candidatos del PRI a diputados locales, los cuales perdieron la elección, legisladores de ese partido en el Congreso del Estado anunciaron que rescatarán las iniciativas de sus compañeros.

Los diputados priistas Sofia Berenice García y Manuel Alfaro, acompañados por los legisladores electos Ana Degollado y Julio César Covarrubias, se reunieron con los aspirantes tricolores que no ganaron una curul en los comicios del 6 de junio, con quienes se comprometieron a impulsar sus pro-

puestas en el Legislativo.

“El esfuerzo (de ex candidatos) no podía quedar sin tener un reflejo o un eco, y más cuando sientes un desánimo de decir: pues no gané. Cada uno de los candidatos traía la voz de cada uno de los Distritos, y traía las propuestas muy claras y el sentir de la gente”, comentó García.

“Si ahorita somos tres (diputados del PRI), y luego vamos a ser cinco diputados (en próxima Legislatura), somos del mismo partido, tenemos que seguir alzando la voz todos (...); aquí está la coordinación de la fracción del PRI que va a alzar la voz por todas y cada una de estas propuestas”, añadió.

HACEN COMPROMISO

PRI retomará propuestas de campaña en Legislativo

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La bancada de diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) informó que buscará traducir en iniciativas las 50 propuestas hechas en campaña por sus candidatos a una curul.

La diputada del *tricolor* Sofía García Mosqueda mencionó que se debe reconocer el trabajo de dos meses de los aspirantes en la búsqueda del voto. Ahora, añadió, a los actuales diputados les toca hacer eco de sus voces.

La legisladora realizó ayer el compromiso ante algunos de los ex candidatos, quienes asistieron a una mesa de trabajo donde también estuvieron los diputados electos.

“Esta bancada que se logró gracias al esfuerzo de todas y todos los que estamos aquí (...) va a tener voz y va a tener iniciativas, pero sobre



ARCHIVO NTR / HM

EN BUSCA DEL VOTO. Sofía García pide reconocer el trabajo hecho en campaña.

todo dando resultados a la ciudadanía”, afirmó.

Aclaró que si en esta legislatura no se concretan, las propuestas se impulsarán en la próxima.

Seres queridos de la joven que murió en el percance junto con su esposo Alejandro conmemoró el segundo aniversario de la tragedia y lamentó que el futbolista Joao Maleck esté en libertad

A dos años del fatal accidente

“Buscamos justicia para marcar precedente”: familia de Fernanda

Crónica

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Claudia Álvarez recordó la muerte de su sobrina, María Fernanda, y su esposo Alejandro, ocurrida hace dos años en un accidente automovilístico ocasionado por el futbolista Joao Maleck. Hincada sobre el pavimento de la avenida donde ocurrió el percance, abrazada de un patito de peluche que le pertenecía a la joven y usando una gorra que le regaló, conmemoró la tragedia.

“Con un vacío que inunda y se desborda en mi corazón que no deja de llorar lágrimas de sangre desde aquel domingo 23 de junio de 2019, una fecha que jamás se debe olvidar, no debemos olvidar este crimen, esta atrocidad”, manifestó.

En el camellón del cruce de la avenida Tepeyac y la calle Playa de Hornos, la familia de María Fernanda colocó diez arreglos florales y dos fotografías de los recién casados en la ceremonia religiosa de su boda, que celebraron un día antes de su muerte, así como una cruz con los nombres de ambos.

Claudia dijo que quería a María Fernanda como a una hija, y lamentó que no haya habido justicia, ya que Maleck está en libertad desde diciembre del año pa-



En el cruce donde ocurrió el percance dejaron flores en su memoria. DIANA BARAJAS

sado, luego de ser sentenciado con una pena menor, a pesar de que fue inculcado por el homicidio de dos personas, daño a las cosas y se comprobaron agravantes como conducir a exceso de velocidad y en estado de ebriedad.

“Buscamos justicia, sí, justicia para marcar un precedente, para que esto no siga sucediendo porque está vez nos tocó a nosotras, jamás lo hubiéramos imaginado, el día de mañana le puede tocar a cualquiera de ustedes”, expresó.

La voz de María Fernanda se

hizo presente a través de un escrito realizado por la madre de la joven y leído por Claudia, en el que se narra aquel domingo en que la joven salió de casa para ir a su cita de maquillaje para celebrar más tarde su festejo nupcial. “Saliste a buscarme temerosa por las calles, rogando no encontrarme en un accidente... pero ya había sucedido. Tu corazón conectado con el mío te decía que algo terrible había pasado. Jamás imaginaste que esto pudiera ocurrir y menos el día de mi boda”,

decía el texto.

La familia compartió los momentos más dolorosos de la tragedia que a la fecha siguen latentes: “Me pusiste mi vestido de novia para velarme y firme de pie me dijiste hasta pronto y de frente a mi tumba me diste el último beso”.

Como acto simbólico, Claudia elevó al cielo decenas de globos rojos con forma de corazón que, dijo, espera lleguen al cielo donde ahora se encuentra María Fernanda. ■

El caso contra Joao Maleck sigue abierto, dice abogado

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El representante legal de la familia de María Fernanda, Anuar Salvador García Gutiérrez, recordó que el caso continúa abierto y los deudos siguen buscando justicia por la muerte de la joven y su esposo Alejandro en el percance ocasionado por Joao Maleck, quien fue liberado en diciembre de laño pasado.

“Seguimos buscando justicia, seguimos impulsando y seguimos intentando que este asunto sea un parteaguas para la justicia aquí en Jalisco”, manifestó.

El abogado de la familia reiteró que hubo irregularidades en el caso, ya que el futbolista fue acreedor a una pena que calificó como irrisoria, de tres años, ocho meses y 15 días, por los delitos de homicidio culposo, daño a las cosas y las agravantes de manejar a exceso de velocidad y en estado de ebriedad.

Al no estar conformes con la sentencia y no tener interés en la reparación del daño, la familia presentó un amparo para apelar por una pena mayor para Joao Maleck, pero este no ha tenido resolución.

“Se resolvió de parte del Supremo Tribunal de Justicia del Estado que debía analizarse única y exclusivamente respecto a la reparación del daño y las víctimas indirectas; tema que al menos en nuestra representación no hay mayor interés el interés esporque se incrementa la pena, por lo cual se presentó un amparo en contra de dicha resolución y todavía no se ha resuelto, pero paralizó con una suspensión que se llevará a cabo esa esa audiencia donde se hablaría respecto a la reparación del daño”, dijo el litigante, quien indicó que el procedimiento legal continuará hasta conseguir justicia. ■

LLEVAN FLORES



Rinden homenaje a la pareja embestida por el auto de Joao Maleck

Familiares rindieron un homenaje a María Fernanda Peña y a su esposo Alejandro Castro, en Residencial Moctezuma, en Zapopan, donde fallecieron después del hecho vial en el que su vehículo fue embestido por el auto del futbolista Joao Maleck. Claudia Álvarez, tía de María Fernanda, leyó un texto y soltó varios globos en el cruce de Playa de Hornos y Tepeyac para recordar el hecho ocurrido el 23 de junio de 2019. El 15 de diciembre del año pasado, el futbolista quedó en libertad después de que la aseguradora pagó poco más de tres millones de pesos por concepto de reparación del daño. El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, aclaró que Maleck ya no tiene asuntos pendientes en la Fiscalía del Estado; sólo existe un amparo que se resuelve en tribunales.



Reclamo. La tía de María Fernanda pidió mayor sanción contra Joao Maleck. /

HÉCTOR ESCAMILLA

Recuerdan a víctimas por choque de Maleck

Familiares y amigos de María Fernanda Peña Álvarez rindieron homenaje a la joven, quien falleció hace dos años junto con su esposo Alejandro Castro, en un accidente vial provocado por el futbolista Joao Maleck.

En un evento organizado por la tía de María Fernanda, Claudia Álvarez, se colocaron flores y globos en el cruce de avenida Tepeyac y Playa de Hornos en Zapopan, sitio donde hace dos años el coche deportivo del futbolista impactó el carro donde viajaban los recién casados y los mató.

La familia insistió que Maleck no ha mostrado ningún arrepentimiento o interés posterior a la muerte de la joven y su esposo.

HÉCTOR ESCAMILLA

RECUERDAN A FERNANDA

NOÉ MAGALLÓN

Con palabras de amor, fotos y múltiples globos al aire, la tía de María Fernanda, una de las víctimas mortales del accidente protagonizado por Joao Maleck, recordó ayer su segundo aniversario luctuoso en Avenida Tepeyac.

Los familiares colocaron arreglos florales donde fue el choque y donde terminó el auto de las víctimas. Claudia Álvarez-Ugena tenía mucho sin ir al sitio.

"Yo no venía desde hace prácticamente más de un año y medio. No hay dolor ni sufrimiento más indescriptible que el hecho de que te maten a un hijo o a una hija. No le deseo a nadie que tenga que sufrir este indescriptible y desgarrador dolor", dijo.

"Vivir en soledad con un vacío que inunda y se desborda en mi corazón, que no deja de llorar lágrimas de sangre desde aquel domingo 23 de junio del 2019, una fecha que jamás se debe de olvidar".



Buscan condena más severa para Joao

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El abogado de la familia de María Fernanda adelantó que no hay interés por atender la resolución del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, para que aumente la reparación del daño, y en cambio han recurrido al amparo en busca de que se incremente la mínima pena de 3 años y 8 meses que se le dio al futbolista Joao N, quien ya goza de la libertad por una condonación de la pena.

Al cumplirse este miércoles 23 de junio dos años de la tragedia, la madre de María Fernanda compartió mensajes vía internet del "brutal asesinato" de María Fernanda y su esposo Alejandro en manos de futbolista Joao".

Recuerda la familia que fue condenado con dos agravantes: Exceso de velocidad y exceso de alcohol en su sangre.

Ellos se iban a casar por la vía civil,

Insistieron en que no es un homicidio culposo y en cambio es un asesinato, "se nos acabó también la vida", consignan.

cuando fueron impactados por el automóvil del futbolista, que -según quedó consignado en videos- estuvo de fiesta, ingirió alcohol y conducía a exceso de velocidad. El accidente fue en la calle de Playa de Hornos y avenida Tepeyac, en el municipio de Zapopan, todo quedó consignado en video.

Al final fue sentenciado a 3 años 8 meses y 15 días de prisión y al pago de la reparación del daño, resolución que fue recurrida y el Supremo Tribunal de Justicia, después de casi seis meses, resolvió revocar la parte de la reparación del daño y reevaluar para aumentar el monto.



Se cumplieron dos años de este lamentable hecho.. ARCHIVO

Sin embargo, a decir del doctor en derecho Anuar Salvador García Gutiérrez, asesor jurídico de la familia, eso es de menor interés, su interés es por la justicia y han tramitado un amparo para tratar de aumentar la penalidad.

El abogado y doctor en derecho Anuar Salvador García Gutiérrez informó "se cumplen dos años y todavía nos encontramos envueltos en un proceso penal, donde hemos encontrado una serie de irregularidades". Refirió que la pena resulta "irrisoria" y el interés es para que se incremente la pena.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El 18 de mayo, un comando integrado por presuntos elementos de la Fiscalía del Estado (FE) se llevó a Héctor Daniel Flores Fernández, joven de 19 años, de su casa, ubicada en la colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara.

Luego de su desaparición, su padre, Héctor Rodolfo Flores González, interpuso una denuncia por desaparición forzada en la propia FE y, a la par, una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Sin embargo, recriminó que ambas instancias lejos de investigar el paradero de su hijo se han encargado de tratar de limpiar el nombre de la FE y quitarle toda responsabilidad en la desaparición de Héctor Daniel.

“Ellos están tratando de probar que no es desaparición forzada. ¿Cómo lo prueban? No haciendo investigaciones. Tuvieron su salida con Derechos Humanos (para decir que la) Fiscalía no está involucrada”, mencionó su padre en entrevista.

Puntualizó además que hay videos de la zona que la FE no se apresura en revisar para continuar las investigaciones. Por lo tanto, adelantó que exi-



HACE UN MES. Héctor Daniel fue privado de la libertad el 18 de mayo.

SEÑALA A LA FISCALÍA Y A LA CEDHJ

Desaparecen a su hijo y se niegan a buscarlo

girá que se los entreguen para llevarlos ante un perito privado.

Según la carátula de la denuncia 35419/2021, de la cual NTR tiene copia, Héctor rentaba un cuarto con su novia en una finca de la colonia Arcos Vallarta. A las 9 de la mañana del 18 de mayo, su padre acudió al lugar y su pareja le explicó que a las 6 horas llegó un comando

que se identificó como de la FE.

El motivo de la irrupción en la propiedad privada fue un presunto operativo para atrapar a una persona que vendía droga en la zona. Antes de llevárselo, al joven lo golpearon al igual que a su novia, pero a ella la dejaron. Desde entonces nadie sabe en dónde está.



Los peritos aseguran que trabajan en situación precaria.

Laboran, pero bajo protesta

ENRIQUE OSORIO

Lo anunciaron y lo cumplieron.

Desde ayer, el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) trabaja bajo protesta ante las condiciones laborales precarias en que dan sus servicios a las víctimas de un delito.

Los peritos, respaldados por el Sindicato, colocaron lonas en las que exigen un aumento salarial.

“El Sindicato de Peritos y Trabajadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabajamos bajo protesta. Exigimos al Gobierno del Estado incremento salarial justo”, se leía en una de las lonas colgadas en la sede central del instituto, en San Pedro Tlaquepaque.

La acción la realizaron también en la Delegación Altos Norte, en el Municipio de Lagos de Moreno y en Ciudad Guzmán, en Zapotlán El Grande.

MURAL publicó que los empleados forenses señalaron falta de vehículos, de personal y de un aumento en el presupuesto, lo que hace que cada vez tengan más trabajo por desahogar pero menos recursos para hacerlo.

Los peritos habían solicitado un diálogo con el Gobierno del Estado para exponer las condiciones precarias en que trabajan y pidieron para ello la respuesta de la Secretaría General de Gobierno y de no tener una propuesta, trabajarían bajo protesta, habían expuesto.

Crece CUTlajomulco 120% en oferta académica en menos de un año

Informe. Para el próximo ciclo escolar tendrán ocho carreras semestrales y cuatro cuatrimestrales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En menos de un año el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ha crecido 120 por ciento su oferta académica y su matrícula, afirmó la rectora del centro, Leticia Leal Moya, durante su primer informe de actividades al frente de ese campus.

En ese periodo, el centro universitario aumentó su oferta de carreras con seis nuevos programas de pregrado, lo que hizo que incrementara el número de aspirantes, al pasar de 644 a más de 3 mil estudiantes en menos de un año. Hasta ayer, el plantel cuenta con una oferta de 12 programas de pregrado.



El plantel cuenta con una oferta de 12 programas de pregrado. ESPECIAL

El centro tendrá la posibilidad de ofrecer para el próximo ciclo escolar (2021B) hasta ocho carreras en la modalidad semestral, entre ellas la licenciatura de Médico Cirujano y Partero, y

cuatro en la modalidad de cuatrimestre.

La rectora del campus destacó que el CUTlajomulco es el primer centro con un modelo híbrido, flexible, transdisciplinar

y humanista que busca ofrecer a sus estudiantes todas las habilidades para realizar su vida profesional.

Agregó que en los últimos meses se cumplieron los objetivos

de las cuatro comisiones destinadas para facilitar la transición de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZ) al CUTlajomulco, que permitirá la integración de los planes de estudio, la infraestructura física y la incorporación de trabajadores académicos, administrativos y de servicio, e investigadores, como se planteó en el convenio firmado en marzo de 2020.

Con estos movimientos, dijo, el centro tendrá la posibilidad de conformar sus órganos de gobierno para registrar los cambios en infraestructura e innovaciones académicas que tendrá en los próximos años.

Por otro lado, señaló que la semana pasada concluyó la licitación para la construcción del primer edificio destinado a 31 aulas para clases en línea y presenciales, que tendrá una inversión de 41 millones de pesos y que estará listo en febrero de 2022, lo cual permitirá crecer aún más la matrícula escolar.

Cabe señalar que en días pasados el cabildo de Tlajomulco aprobó la habilitación del nuevo Hospital Universitario de Especialidades, destinado a la formación de futuros médicos y enfermeras egresados de este y otros centros universitarios bajo la supervisión del OPD Hospital Civil de Guadalajara. ■

PIDEN REINSTALACIÓN

Docentes del Cobaej exigen intervención de la Federación

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Docentes cesados del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) acudieron a la Ciudad de México para sumarse a las acciones de protesta de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y exigir que la Federación intervenga en la falta de pago y separación del cargo de 96 profesores.

Los afectados fueron cesados al negarse a hacer la evaluación docente que obligaba la reforma educativa promovida por el ex presidente Enrique Peña Nieto; sin embargo, cuando Andrés Manuel López Obrador llegó a la presidencia de la República fueron reinstalados.

No obstante, el año pasado se les dejó de pagar en los últimos meses, pero tras marchas y plantones consiguieron que el Cobaej se pusiera al

LES QUITARON SU PAGA. Los docentes afectados han realizado protestas desde el año pasado.



ARCHIVO NTR / AH

corriente. Al llegar 2021 el problema surgió de nuevo, pues desde enero fueron separados de sus cargos con el argumento de que no hay dinero para pagarles.

Ante este escenario, los docentes reactivaron las protestas, en las cuales también señalaron que al ser cesados se quedaron sin seguridad social y no pudieron acceder a la vacuna contra Covid-19.

Pese a las manifestaciones, el gobierno estatal se ha mantenido en

la misma línea de no reintegrarlos a sus plazas por falta de recursos. Por este motivo ayer decidieron sumarse a los actos de la CNTE y llevar su exigencia a la Federación.

La CNTE inició ayer una jornada de 72 horas que considera un plantón en el Zócalo para que el presidente López Obrador active una mesa de trabajo para analizar y debatir diversos temas educativos, entre ellos la situación de los 96 profesores del Cobaej.



FACEBOOK

ntrguadalajara

EN BAÑOS DE SAN JUAN DE DIOS

Actuar en desalojo fue el adecuado

ELIZABETH RÍOS

A decir de la autoridad de Guadalajara se tomaron diversas medidas de seguridad por protección

Pese a las acusaciones de locatarios por el gran despliegado de autoridades, el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Manuel Sánchez Orozco, manifestó que el actuar de la administración para desalojar los baños del mercado San Juan de Dios fue el adecuado.

Desde el lunes pasado por la noche comerciantes señalaron la presencia de po-

licías y demás personal del ayuntamiento en los baños del mercado, para entregarlos al par de empresas que ganaron la concesión de los mismos a fin de operarlos, lo cual generó molestia entre comerciantes, en especial de quienes se hacían cargo de estos espacios.

Al respecto, el secretario general recordó que desde octubre del 2020 se dio la concesión de estos baños, y otros de más mercados, y que lo que se vio a partir del lunes en el San Juan de Dios fue el cumplimiento de este decreto, en el cual se tomaron diversas medidas de seguridad por protección y para no alertar a comerciantes a fin de evitar más problemas que entorpecieran la entrega. "Se tiene medido que es un grupo que luego se organiza. Es cuando haces un embargo, no vas y avisas



Víctor Sánchez Orozco, secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara. CORTESÍA

Los 7 baños del mercado se concesionaron por 15 años a dos empresas: a Inmobiliaria Vínculo S.C. y a Comercializadora Productiva S.A. de C.V.

a la persona 'oye vengo a emplazarlo', si no, íbamos a tener quienes ejecutaran amparos, suspensiones y demás, entonces, a lo mejor cinco años para entregar".

Detalló que son siete baños en el mercado de los cuales solo han podido entregar cuatro, ya que tres tienen un recurso de nulidad -que no se ha resuelto-, que permite a los locatarios a cargo de los mismos seguir operándolos como hasta ahora.

CONCESIÓN GUADALAJARA

Desalojo de baños en Mercado Libertad fue apegado a la ley

Pese a que locatarios del Mercado Libertad, también conocido como San Juan de Dios, manifestaron que el desalojo de los baños que operaban sin concesión se realizó bajo la fuerza pública, el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Manuel Sánchez, negó que esto hubiera ocurrido así, y aseguró que la entrega a la empresa concesionaria se llevó a cabo en estricto apego a la ley.

Sánchez explicó que la entrega a la empresa que se encargará de la operación de cuatro baños se hizo acompañada de la Comisaría de Guadalajara únicamente “para evitar algún desmán, algún problema respecto de la entrega y que se respetara la integridad de los servidores públicos”.

El director reconoció que se sostuvo una reunión el martes en la cual los locatarios refirieron no haber sido notificados de la concesión, ante lo cual, dijo el secretario, les explicó que al publicar el decreto en la Gaceta Municipal la determinación se volvía pública y surtía efectos jurídicos, pero que los locatarios podían interponer los recursos necesarios para impugnar la decisión.

Desalojo en mercado deja **tensión y quejas**

Comerciantes acusan exceso de fuerza de las autoridades en operativo dentro del mercado San Juan de Dios

Pese a que locatarios del Mercado Libertad, también conocido como San Juan de Dios, manifestaron que el desalojo de los baños que operaban sin concesión se realizó bajo la fuerza pública, el secretario general del ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Manuel Sánchez, rechazó dicha versión.

El funcionario aseguró que la entrega a la empresa concesionaria se llevó a cabo en estricto apego a la ley.

Con la finalidad de entregar un cuarto baño a la empresa Comercializadora Productiva,

quien se encargará de la concesión de los mismos a partir de ahora, la noche de este martes se desalojó a los locatarios que los operaban.

Sánchez Orozco explicó que la entrega a la empresa que se encargará de la operación de cuatro baños del recinto se hizo acompañada de la Comisaría de Guadalajara únicamente "para evitar algún desmán, algún problema respecto de la entrega y que se respetara la integridad de los servidores públicos que cumplimentaron el decreto aprobado por el

cabildo".

Reconoció que hubo una reunión el martes pasado, en la cual los locatarios refirieron no haber sido notificados de la concesión, pero dijo que les explicó que al publicarse el decreto en la *Gaceta Municipal* la determinación se volvía pública y surtía efectos jurídicos, pero que los locatarios podían interponer los recursos necesarios para impugnar la decisión.

"A ellos les quedó claro que era un tema prácticamente resuelto", añadió.

EL INFORMADOR

CORTOS

EN GDL

Licitación para equipo médico, desierta

● Ayer quedó desierta la licitación para la compra de equipamiento para la nueva Cruz Verde de Guadalajara y otras unidades médicas. Ninguno de los proveedores interesados cumplió con los requisitos.

Se trató de la licitación pública local LPL 105/2021, cuyo objetivo era la adquisición de equipo y mobiliario médico solicitado por la Dirección de Servicios Médicos Municipales (DSMM), el cual estaría destinado a la unidad médica de urgencias Ignacio Allende, así como a otras cruces verdes.

En su sesión extraordinaria 18, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara declaró desierta la licitación porque ninguno de los 11 participantes cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases.

La mayoría de los proveedores interesados falló en presentar su propuesta de garantía de cambio de los productos por cualquier descompostura, entre otros requisitos, por lo cual el área requiriente rechazó las propuestas de los proveedores. *Juan Levario*

ITEI

Sujetos obligados fallan en entregar datos

● Cinco sujetos obligados fallaron a su obligación de publicar información, determinó ayer el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei).

En sesión, el Itei resolvió 31 recursos de transparencia contra distintas instancias municipales y estatales por incumplir con obligaciones de publicar información, así como 20 recursos de revisión por las respuestas que dieron a solicitudes de ciudadanos.

Los incumplidos fueron el Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, el de Ahualulco de Mercado, La Manzanilla de la Paz, la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y el Comité Ejecutivo Estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Dependiendo de las deficiencias, tendrán entre 10 y 30 días hábiles para solventarlas.

Por otro lado, el Itei determinó que la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social debe informar acerca de las enfermedades que impedirían aplicar la vacuna contra el Covid-19. *Juan Levario*

En zonas de vivienda, nuevos puntos de inundación

Este año, fueron añadidos otros 16 lugares al mapa de sitios con más reportes de anegaciones por lluvias en la Zona Metropolitana

De los 16 nuevos puntos de inundación reportados este año en el Mapa Único de Inundaciones (MUI) del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), 14 se encuentran en zonas habitacionales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Ese Instituto contabiliza un total de 319 sitios de inundación, de los cuales 303 son recurrentes, es decir, se presentan desde hace años en cada temporal. Al MUI se incorporan aquellos donde se han presentado cinco o más eventos en el último lustro.

Tlajomulco tiene siete de los nuevos espacios riesgosos donde crece la corriente, de los cuales destaca el ubicado en el fraccionamiento Bosques de Santa Anita, sobre el Arroyo la Culebra y Boulevard Bosques de Santa Anita, con un nivel de agua que casi alcanza el metro.

El municipio de San Pedro Tlaquepaque presenta cuatro de los puntos recientes en colonias como fraccionamiento Villa Fontana, la Duraznera, Paseos del Lago y Las Huertas.

Aunque el situado en el fraccionamiento las Lilas, en El Salto, tiene reporte de 50 eventos en los últimos 11 años (desde que inició el registro), apenas fue añadido al mapa de riesgo en la actualización que hizo el Imeplan este 2021. De acuerdo con el documento, en este conjunto habitacional falla la infraestructura del drenaje de donde brotan aguas negras.

Otro lugar en este municipio se encuentra en la Colonia San José del 15, sobre la Avenida Carrillo Díaz y Carretera a Chapala.

El último está en la Colonia el Trapiche, en Zapotlanejo, en la intersección de Juárez e Hidalgo, acumulando más de 40 reportes.

Los otros dos puntos nuevos se ubican en Patria y Antofagasta en Colomos Providencia, en Zapopan, y en el retorno subterráneo de Periférico Oriente y Artesanos.



TLAQUEPAQUE. En la Colonia Las Huertas hay uno de los puntos añadidos este año al Mapa Único de Inundaciones. En la imagen, vecinas de la zona ven un canal que resulta insuficiente durante las lluvias.

En Las Huertas, en Tlaquepaque, José Barba de 67 años y Arturo Nuño de 62 ven la coincidencia del nuevo punto de inundación con la construcción de un fraccionamiento sobre la Avenida Salvador Orozco Loreto, pues dicen que nunca había crecido así el agua en 30 años que llevan viviendo ahí.

“Con la construcción del fraccionamiento taparon los dos arroyos que traían el agua de arriba (del cerro del Tapatio)”, comentó José.

NUEVOS PUNTOS DE INUNDACIÓN EN LA METRÓPOLI

El Mapa Único de Inundaciones del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) arroja que 14 de los 16 nuevos puntos de inundación registrados este año están en zonas habitacionales. Sólo en Tlajomulco de Zúñiga hay siete de esos espacios donde la población puede estar en riesgo ante la acumulación de la corriente durante el temporal.

De acuerdo con el Instituto, son 319 sitios susceptibles a inundaciones en el Área Metropolitana. Vecinos de algunas zonas afectadas atribuyen el problema a las nuevas edificaciones.



1. Avenida Patria y Antofagasta
2. Anillo Periférico Oriente y Artesanos (retorno subterráneo)
3. Juárez e Hidalgo (Colonia El Trapiche)
4. Cerezas y Mandarina, Colonia las Huertas (a un costado del Fracc. Revolución)
5. Calle Evangelio y Frailes (Colonia La Duraznera)
6. Paseo de los Ángeles y Paseo Gaviotas (Colonia Paseos del Lago)
7. Fuente del Cosmos y Villa Fontana Sur (Fraccionamiento Villa Fontana)
8. Arroyo la Culebra y Blvr. Bosques de Sta. Anita (Ingreso al Fracc. Bosques de Santa Anita)
9. Lago de Pátzcuaro y Lago Términos (Colonia Lagunitas)
10. Rastro y Casuarina (San Sebastián el Grande)
11. Calle Via Agua (Fracc. Punta Coral Agua)
12. Calle Las Lilas (Fraccionamiento Las Lilas)
13. Valle de los Eucaliptos (Cruce con Valle de las Magnolias)
14. Calle Encino y Begonia (Colonia Nuevo San Miguel)
15. Carrillo Díaz y Carretera a Chapala (Carrillo Díaz)
16. La Arbolada y Calle Revolución (Fraccionamiento Geovillas)

Implementan al interior del Estado recolección diferenciada

Ponen el ejemplo en separar basura

Destacan 5 juntas intermunicipales por la adecuada gestión de residuos

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras municipios del Área Metropolitana de Guadalajara incumplen deliberadamente la Ley al no implementar esquemas de separación de residuos domésticos, las 5 juntas intermunicipales de las regiones de Jalisco destacan por su gestión coordinada de éstos.

El último caso de éxito fue el del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (Simar) Ayuquila-Llano, que por la implementación del proyecto Ruta Naranja que fomenta la recolección diferenciada de residuos domésticos ganó el galardón español Escoba Platino.

Por esta estrategia, que involucra a los municipios de San Gabriel, Tolimán, Tona, Tuxcacuesco y Zapotitlán de Vadillo, fue que la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos, Aseo Público y Medio Ambiente les concedió su máximo galardón el pasado 4 de junio.

Los criterios para elegir a este Simar entre los ganadores fue que estableció rutas eficientes para la recolección diferenciada, organizó jornadas laborales justas y beneficiosas para los empleados tanto en sueldo como en for-



■ El Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (Simar) Ayuquila-Llano, que fomenta la recolección diferenciada de residuos domésticos, ganó el galardón español Escoba Platino.

mación y prestaciones.

Sin embargo, este mismo Sistema intermunicipal ha recibido el galardón Escoba de Plata en 2016 y la Escoba de Oro en 2018, todas ellas por sus acciones para avanzar en la separación de los residuos y fomentar la reducción de emisiones contaminantes que genera la acumulación de basura enterrada en los vertederos.

Estos mismos conocimientos los ha conseguido en años previos el Simar Lagunas y el Sur-Sureste, por replicar modelos similares en sus respectivos territorios para procurar una gestión or-

denada de los residuos.

Se trata de colectividades intermunicipales entre 20 mil y 100 mil habitantes que han podido establecer sistemas duraderos de clasificación de desechos domésticos desde las casas, gracias también a inversiones con partidas federales para los rellenos sanitarios, que en 2019 desaparecieron, y estatales.

Sin embargo, el AMG, pese a tener más experiencia en coordinación metropolitana a través del Imeplan que cuenta con presupuesto propio y áreas temáticas con personal técnico, no ha podido concretar ningún proyecto de sepa-

ración doméstica de residuos.

Con esta omisión, dichos municipios incumplen con la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que desde el 2008 establece la obligatoriedad de implementar programas permanentes de separación en casa para disminuir la cantidad de basura que se entierra en los vertederos.

MURAL publicó que ejemplo de esto es el programa de separación que anunció Tlajomulco en 2017, suponía rutas que se implementarían en todo el municipio en un año, pero no trascendió al cambio de administración.

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Exigen transporte digno, habitantes de Ixcatán y de localidades suburbanas del norte de Zapopan

En 2017, los habitantes de Ixcatán, localidad situada en Zapopan, en el kilómetro 25 de la carretera a Saltillo, se quejaron del pésimo servicio de transporte público y le enviaron una carta al gobernador Aristóteles Sandoval. Cuatro años después, se repite el problema y ahora le mandaron un escrito al secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

Se trata de un problema cotidiano trasladarse de Ixcatán a la glorieta de Alcalde y Circunvalación. En 2017 aún operaba la ruta a Ixcatán de la empresa paraestatal Servicios y Transportes (SyT). Sin embargo, hoy el servicio lo presta un concesionario particular, ante la desaparición de SyT y el problema persiste.

José Casillas, presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Ixcatán, relató que a los empresarios del transporte “les merecemos muy poco respeto”. Dijo que para ellos el transporte “no es para irnos a pasear”. Es una herramienta de primera necesidad para llegar al trabajo o a la escuela.



Actualmente, la ruta de transporte tiene una frecuencia de paso de una hora y el último retorno de Guadalajara a Ixcatán es a las 19:40 horas, por lo que piden que se amplíe ese horario.

“Es común que las unidades se descompongan y dejen a los pasajeros a su suerte en plena carretera a Saltillo, o sucede que los domingos, simplemente suspenden el servicio”, expresó.

Hasta ahora, los habitantes de Ixcatán y de los poblados cercanos como San José, La Soledad, Paso de Guadalupe y Los Camachos, han aguantado, pero advierten que podrían recurrir a alguna movilización para exigir que el gobierno de Jalisco les otorgue un servicio digno de transporte.

Del problema de falta de transporte ya enteraron al secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, a fin de que intervenga y están a la espera de una respuesta ●

Aplican más de 22 mil dosis en un día

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

En el tercer día de vacunación a personas mayores de 40 años en el Auditorio Benito Juárez se aplicaron 22 mil 852 dosis de la farmacéutica Pfizer-BioNTech; en el macromódulo también se inmunizó a mayores de 50 y 60 años, así como a mujeres embarazadas.

En esta ocasión, también se tenían disponibles 412 vacunas de Sinovac y 150 de AstraZeneca para

aplicar la segunda dosis a adultos mayores, la cual se programa para las 13:30 horas. De acuerdo con los servidores de la nación que brindan el servicio en el macromódulo estas vacunas se aplicarán en los próximos días. Refirieron que deben de ingresar al portal y realizar el registro, posteriormente las autoridades notificarán vía telefónica al beneficiado.

Cada 30 minutos se inmunizan hasta a mil 500 personas de mane-

ra simultánea bajo este sistema.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que se confirmaron 139 casos nuevos de covid-19 este miércoles, con los que se acumulan 252 mil 829 personas contagiadas desde que se registró el primer paciente el 14 de marzo de 2020.

Además, 25 personas fallecieron por complicaciones de la enfermedad que ha cobrado la vida de 12 mil 548 personas en más de un año. ■



Continúan jornadas en el Auditorio Benito Juárez. ESPECIAL

CRÓNICA: EL DÍA DE LA VACUNACIÓN

Con...cierto desconcierto

Covid-19

HÉCTOR CONTRERAS

El día es hoy. Te toca.

De camino a la vacuna recuerdas que en la oficina platicaron que en Bolivia dispersaron el más disparatado bulo sobre el biológico: que esta te convierte en hombre lobo.

No es broma. Hubo quienes así lo creyeron, autoridades tuvieron que salir a desmentirlo. Aquí la cosa no es tan distinta, varios de tus amigos, aún profesionistas y ya cuarentones, no acudirán vacunarse. Dicen que es un engaño.

Al aproximarte al recinto ferial del Auditorio Benito Juárez, convertido en un macrocentro de vacunación, todo recuerda a la temporada de Fiestas de Octubre: congestión vial, gente ofreciendo cocheras a 50 pesos. Un enjambre de personas te abordan y te ofrecen algo, mientras ves que el coloso de concreto es rodeado por multitudes.



Afuera del Auditorio están los letreros para que se formen las personas.

Son las 13:00 horas y comienza una ligera llovizna. Los cuarentones han tomado las calles.

Entrar al Auditorio te remite a aquellos conciertos de la Arrolladora Banda El Limón o Panteón Rococó a inicios de los dosmiles, con una gran cantidad de personas aguardando en el exterior esperando ingresar temprano y pelear por el mejor lugar.

Las filas rodean el ingreso al recinto ferial por Mariano Bárcena, toman la

calle lateral Club Atlas y siguen por Club Oro.

Por Club Atlas tienen separadas las filas por horario de cita. Policías de Zapopan con un altavoz repiten: "aquí los de las 13:30 horas".

También comienzan a formar una fila para los de las 14:00 horas.

Las personas no paran de llegar, rodeados de una verbena de gritos "¡A 100, a 100 la sombrilla!", "¡A 7 pesos la pluma!", "¡Lleve el portadocumentos!".

Adentro unos te dan la bienvenida. Otros recuerdan que sólo se requieren dos documentos y tu credencial con fotografía. La primera parada es para revisar los documentos: la cita federal y la generada por la Secretaría de Salud Jalisco.

Prácticamente a nadie se detiene, e ingresan a todos al Auditorio.

Hay sillas formadas por decenas y la gente es acomodada.

Suena "Can't Take my Eyes Off You", de Gloria



Adentro, son varios los espacios con sillas para la gente que será vacunada, según su horario de cita.

Gaynor, que el DJ César Cosío se encargó hacer sonar en el recinto.

Todo recuerda al ambiente previo a un gran concierto. Y si volteas arriba, el slogan así lo parece: "¡La fiesta es de todos!", rezan dos carteles.

Ya sentado, al frente hay un letrero que indica la marca de vacuna que te aplicarán, en este caso Pfizer, y el lote de la misma. Diana, una enfermera de la Cruz Roja, me la aplica.

No han pasado ni 5 mi-

nutos desde que ingresaste desde la puerta principal y ya estoy vacunado.

Al final, te dan ganas de llorar. Y todo se viene de golpe: no pasaste Navidad con tus padres por la pandemia, los abrazos que no pudiste dar y los conocidos que fallecieron entre diciembre y enero.

"¿Ni dolió verdad?", se escucha decir a alguien al salir.

Tú sigues tarareando: "I Love You Baby". Al menos ya tienes la primera dosis.

Toman apartalugares calles aledañas al Auditorio Benito Juárez

Vacunanan adentro ...afuera también

Hacen negocio con estacionamiento, baños, copias, plumas y comida

VIOLETA MELÉNDEZ

Como si se tratara de las Fiestas de Octubre, apartalugares y vecinos del Auditorio Benito Juárez, que fue habilitado como centro metropolitano de vacunación contra el Covid-19, hacen su agosto con la alta afluencia de usuarios al recinto.

Franeleros que cobran entre 30 y 50 pesos por espacio, renta de baños al interior de las casas por 5, 7 y 10 pesos, venta de panes, comida, cubrebocas, plumas y hasta centros de copiado con tarifas de 20 pesos por impresión de expediente de vacunación es parte de la oferta comercial del momento.

Aunque está prohibido apartar espacios de la vía pública y rentarlos, las calles aledañas al recinto lucen llenas de envases, cubetas y huacales, acompañados de personas que gestionan los espacios sin restricciones, a pesar de que en el Auditorio hay presencia de la Policía Vial.

Otra actividad prohibida que se realiza debido a la gran afluencia de personas de entre 40 y 49 años para recibir la inmunización es el uso de taxis amarillos en modalidad de colectivo.

Afuera de la estación Auditorio del Tren Ligero los taxistas ofrecen viajes de 10 pesos por persona hasta el inicio del cerco de vacunación, en el cruce de las calles Prolongación Alcalde y Club Atlas, aunque al llegar ahí los interesados deben caminar varias cuadras para incorporarse a las filas de ingreso.

A pesar de que se trata de un tramo de apenas 800 metros, este servicio que no está permitido es de los más concurridos durante el transcurso del día, pues los usuarios, al desconocer la zona e ir a las prisas, prefieren pagar que llegar tarde.

"La verdad no me gustó la idea, pero fueron 10 pesos y ya vengo rayando", reconoció Raúl Rosales, quien llevaba sus papeles en mano para la vacunación.



Apartalugares y vecinos del Auditorio rentan espacios en la calle para estacionarse.



El cobro a los automovilistas, por dejar el carro en la vía pública, va de los 30 a 50 pesos.

Debido a esta actividad, la circulación vial está cerrada en la Calle Club Atlas a la altura del Auditorio, ya que se utiliza para formar a los beneficiarios de la inmunización de acuerdo a la hora de cita que tengan. También está cerrada a los autos Club Oro, a espaldas del recinto, que es donde salen los vacunados.

Aunque se les pide no llegar con mucha anticipación, los madrugadores que acuden incluso dos horas antes son quienes ocupan las filas de mayor espera, pues se da prioridad a los que van llegando en el horario vigente.

Quienes cumplen con su horario refieren demorar menos de una hora hasta salir con su periodo de recuperación incluido.



Algunos habitantes de la zona también rentan sus baños.

PADEMIA TRABAJADORES MUNICIPALES

Regresan grupos vulnerables a los ayuntamientos

Retornan a las distintas áreas en alcaldías más de cuatro mil personas

La mayoría son adultos mayores confinados para evitar el COVID-19

Desde que el semáforo federal de COVID-19 pasó a verde en Jalisco, que significa que la población puede salir con precaución y prevención, y tras la vacunación de los adultos mayores, éstos volvieron a trabajar.

De hecho, en los ayuntamientos de Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Tlajomulco y Zapopan cuatro mil 129 personas vulnerables, en su mayoría adultos mayores, ya regresaron a las labores en las distintas áreas, según informaron las alcaldías.

La pandemia de coronavirus obligó a un encierro y especial protección a adultos mayores, quienes padecen enfermedades inmunodepresoras, crónicas, cardíacas, pulmonares, renales, hepáticas, sanguíneas o metabólicas, quienes padecen obesidad y sobrepeso y quienes se encuentran embarazadas.

Ante ello, ese grupo de servidores públicos en Jalisco fue enviado a sus casas. Pero, tras la vacunación

de adultos mayores, que comenzó el 15 de febrero, y después que Jalisco pasó a semáforo verde, las actividades se reanudaron.

En el Ayuntamiento de Tonalá, por ejemplo, 622 adultos mayores se ausentaron durante un año, al igual que 612 de Zapopan, principalmente de la Dirección de Servicios Generales en ambos municipios, donde hay 58 y 188 personas de ese grupo, respectivamente.

Además, 615 personas de Tlajomulco, entre adultos mayores de 60 y en situación de vulnerabilidad, regresaron a sus puestos. Según informó la alcaldía, no se sabe quiénes fueron vacunados, ya que "eso fue una decisión personal y no se midió como requisito".

En Tlaquepaque 600 personas de 60 años o más volvieron, mientras que Guadalajara es el Ayuntamiento que más personas vulnerables alberga con mil 680 que se reincorporaron hace dos meses.

Los nuevos lineamientos de la Mesa de Salud, como parte del Plan Jalisco ante la Pandemia 2021, determinaron que quienes hayan completado su esquema de vacunación regresarían a sus actividades laborales una vez transcurridos 14 días de su última dosis. Pero también aquellas personas a quienes ofrecieron la dosis y libremente decidieron rechazarla.

Clausuran sólo dos mangueras de gasolineras al día en Jalisco

Entre enero de 2020 y marzo de 2021, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) inmovilizó 817 mangueras en gasolineras de Jalisco, principalmente por irregularidades en la venta de combustibles o por el robo a los consumidores. Las sanciones promedian dos bombas despachadoras clausuradas al día.

"Tengo bien medidos los 200 pesos que le deposito cada cuatro días a mi auto de cuatro cilindros, pero detecté que se acababa más rápido en algunas gasolineras donde cargaba en zonas de mucho tránsito, como López Mateos o Carretera a Chapala", se queja Luis Martín.

La Profeco sumó más de 297

denuncias ante la Fiscalía General de la República contra gasolineras que colocan "rastrillos" en sus bombas para robar a los consumidores hasta una tercera parte de cada litro de combustible que les venden. Esos "rastrillos" permiten que cualquier persona pueda controlar el flujo de la bomba y alterarlo a distancia. Puede estar la persona en Tijuana y la gasolinera en Mérida para consumir el ilícito.

Hay un ejemplo de las irregularidades: la Procuraduría detectó en un establecimiento faltantes que van hasta los mil 387 litros en 15 de los 19 instrumentos o mangueras en una gasolinera ubicada en Tlajomulco de Zúñiga. Tala,

Tlaquepaque y Guadalajara también son de los municipios que reportan la mayoría de anomalías.

Abraham Herrera detectó una gasolinera en Mariano Otero que vende litros incompletos. Con un galón de 20 litros marcado con plumón acudió y apenas llegó a los 17 litros, "pero pagué 20".

Mientras tanto, usuarios coinciden en el incremento de los precios de las gasolinas Magna y Premium, a pesar de la competencia de más empresas vendedoras, como Oxxogás, Grupo Gasored, Petro-7, Hidrosina y Redco, entre otras. Los precios marcaron niveles históricos en mayo pasado.

EL TEMA | Combustibles

ENTRE TODOS **➔** Sigue #debatainformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
➔ ¿Qué opina del precio de los combustibles?

En Jalisco, precio de gasolinas alcanza su máximo histórico

● En la pasada administración federal prometieron que la apertura del mercado bajaría los costos, pero siguen en aumento contra los consumidores

“**N**o tienen forma de explicar las distintas anomalías. Por ejemplo, las estaciones en Guadalajara no están reduciendo el precio, a pesar de la disminución del impuesto a las gasolinas anunciado por la Secretaría de Hacienda del Gobierno federal”, señaló en febrero pasado Isidro Velasco, en la plataforma de la aplicación “Litro por litro”.

Desde 2019, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) puso en marcha esa aplicación para que el ciudadano presente quejas por las irregularidades en la venta y los precios de las gasolinas.

Según la información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que concentra los datos de las estaciones de servicio, el precio promedio del litro de la gasolina Magna (regular) alcanzó en mayo pasado su máximo histórico en Jalisco, al ubicarse en 20.78 pesos.

En ese mes del año pasado, el litro de la gasolina verde se conseguía en 17.03 pesos en la Entidad, siendo el segundo más bajo registrado en 2020 en plena pandemia por el COVID-19, cuando los precios del petróleo cayeron. El mes previo registró el menor precio, con 16.02 pesos.

El precio reportado en mayo pasado en Jalisco se ubicó por arriba del promedio nacional, que fue de 20.22 pesos, el cual registró también un costo récord considerando los últimos cinco años.

En abril pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió nuevamente que en su administración no se ha aumentado el precio de las gasolinas.

“No hay aumentos en el precio de la luz desde que llegamos al Gobierno, así, categórico. Lo mismo puedo decir para el caso de las gasolinas. Estamos cumpliendo un compromiso: no aumentarán los precios de los energéticos en términos reales; es decir, más allá de la inflación”.

Resaltó que no hay gasolinazos. “Nosotros llegamos y la gasolina costaba 19.20 pesos y ahora sigue costando 19.20 pesos, que ese fue el compromiso”.

De acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía, el día que el Presidente tomó protesta, el litro se ubicó en un promedio de 19.29 pesos. El último mes que se consiguió en menos de 20 pesos, considerando la media nacional, fue en febrero pasado (19.75 pesos).

De acuerdo con el reporte de Pemex correspondiente al primer trimestre de este año, el precio promedio de referencia de las gasolinas entre enero y marzo fue de 19.70%, mayor al observado durante el mismo periodo del año pasado, debido al aumento de los precios del petróleo crudo y a la recuperación de la movilidad en los principales mercados, al disminuir las restricciones implementadas a finales de 2020.

“Asimismo, las interrupciones en febrero pasado causadas por el vórtice polar en Norteamérica provocaron una disminución en los inventarios de las gasolinas, colocándolos por debajo del rango de los cinco años y brindando un soporte adicional a los precios”.

PUNTO

Radiografía del sector

● De acuerdo con la fotografía correspondiente al mes de mayo, elaborada por la plataforma PetrolIntelligence, en el país existen 12 mil 848 permisos vigentes de expendio al público de gasolina o diésel, según información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

● El Estado de México es la segunda Entidad con más permisos vigentes, con mil 150, seguido por Jalisco, con 947, y Veracruz, con 770. “Sin embargo, Baja California Sur es el Estado que tiene más permisos vigentes en relación con su población, con un permiso por cada cuatro mil 537 personas”.

● Respecto a la superficie de cada Estado, la Ciudad de México es la Entidad que tiene más permisos respecto a su superficie, con un permiso por cada cuatro kilómetros cuadrados de superficie, continuándole el Estado de México, con una licencia por cada 19 kilómetros cuadrados, y Morelos, con un permiso por cada 28 kilómetros cuadrados.



ALZA. La gasolina Magna alcanzó en mayo pasado su máximo histórico en Jalisco, al ubicarse en 20.78 pesos el litro.

TELÓN DE FONDO

Aplikan sanciones

“Durante las pruebas de volumen se detectaron faltantes que van desde los 594 mililitros hasta los mil 887 litros en 15 de los 19 instrumentos con los que cuenta el establecimiento, por lo que se colocaron sellos de inmovilizado”, reportó en marzo pasado la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), tras realizar verificaciones en una gasolinera ubicada en Tlajomulco de Zúñiga.

En ese operativo especial se verificaron un total de cinco gasolinas de la Entidad, ubicadas también en Tala, Tlaquepaque y Guadaluajara. Se clausuraron 27 instrumentos de medición por diversas anomalías.

Entre enero de 2020 y marzo

de 2021, la Profeco ha inmovilizado 817 mangueras de gasolina en estaciones de servicio de Jalisco, por irregularidades en la venta de gasolinas; es decir, ha cancelado un promedio de dos bombas despachadoras al día, según el organismo.

En las verificaciones realizadas entre el 2 y el 8 de abril pasados, se informó que en una gasolinera ubicada en Jocotepec se detectaron componentes que podrían reducir el volumen del combustible despachado, por lo que se inmovilizaron 10 instrumentos de medición.

Además, se presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la detec-

ción de elementos ajenos en los pulsadores que forman parte de los sistemas de despacho. “Las alteraciones fueron encontradas en la parte posterior de los dispensarios, en los pulsadores, localizados a la altura de las mangueras que suministran el flujo de combustible”.

A principios de este año, Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros, se quejó de que la Profeco no cuenta con la capacidad para retirar los sellos de inmovilización en las empuñaduras que dan cumplimiento a la normativa. “Por la pandemia tardan hasta tres meses”.

Mientras los gasolineros reclaman el actuar de la Procuraduría, en marzo pasado, el Presiden-

te Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a todos los distribuidores para que no aumenten el precio de los combustibles de manera injustificada.

“Tenemos el compromiso y se va a cumplir, llueva o truene, de que no van a aumentar los precios de los combustibles en términos reales, se acabaron los gasolinazos”.

Pese a esto, durante los meses de marzo, abril y mayo pasados, el precio promedio nacional del litro de la gasolina tipo Magna (regular) se ubicó por arriba de los 20 pesos. Desde que inició la actual administración federal, los precios se habían reportado por debajo de esa cantidad.

Recibe menos recursos

Los recursos enviados por la Federación a Jalisco como parte de la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicados a las gasolinas y el diésel, se redujeron en 24.3% durante el primer cuatrimestre del año, en comparación con el mismo periodo del 2020, pasó de 456.5 millones de pesos a 361.2 millones.

Lo anterior, debido a que la recaudación de este impuesto ha venido a la baja en el país afectado, principalmente, por la importación de combustibles automotrices. Ésta se incrementa debido al contrabando realizado por la delincuencia y el crimen organizado, según reconoce la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con la Ley de Ingresos de Jalisco 2021, se proyecta que el Estado reciba participaciones por mil 575 millones de pesos derivadas de este impuesto a las gasolinas, es decir, los recursos entregados por la Federación entre enero y abril de este año se encuentran por debajo de esas estimaciones.

Karina Ramírez Arras, titular de la Unidad de Ingresos no Tributarios de Hacienda, informó el mes pasado que se estima que los recursos captados por el IEPS estarán a la baja.

“Para el resto del año se esperan incrementos en los precios del crudo y los combustibles, por la expectativa de recuperación de la demanda, derivado del incremento de la movilidad por las campañas de vacunación contra el COVID-19”.

La recaudación del impuesto conforme a las condiciones actuales del mercado, dijo, podrían ascender a 274 mil millones de pesos. “Menor en 51 mil millones de pesos respecto a lo proyectado en la Ley de Ingresos”.

La recaudación por este concepto se verá también afectada por la entrega de estímulos fiscales a este impuesto, los cuales fueron reactivados en febrero pasado por la Hacienda.

Estos apoyos se otorgan para impedir que los precios de las gasolinas se incrementen por encima de la inflación.

Ramírez Arras adelantó que se estima que, para el cierre del año, los estímulos aplicados a los combustibles serán por 41 mil 947 millones de pesos, derivado también por los incrementos de los precios del crudo y los combustibles, así como el aumento de la movilidad por las campañas de vacunación.

Competencia no incide en menor costo

El consumidor no ha visto reflejado un precio a la baja en las gasolinas, pese a que desde hace tres años llegaron otras marcas para la venta de ese combustible en el país.

Juan Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Ameg), explicó que en Jalisco la mayoría de las estaciones de servicio siguen con Pemex porque no hay muchos beneficios para los expendedores y menos para el consumidor.

“La competencia real no existe porque estas empresas consumen la mayoría del producto a Pemex... porque no tienen infraestructura de almacenamiento. La competencia no se da”.

El representante gasolinero recordó que, al principio, los expendedores cambiaron la marca de Pemex para estar con las extranjeras, pero con el paso del tiempo la gran mayoría volvió a la parastatal mexicana.

“Esas marcas están en declive. Al principio había hasta colas en las gasolineras porque vendían con publicidad engañosa y decían que tenían un aditivo mágico, pero ahora no hay colas”.

De acuerdo con Juan Pablo González, las marcas extranjeras también les pidieron comisiones altas a los expendedores por el uso de su marca. “Algunas les dijeron a los gasolineros que pagarían un peso por litro solamente por tener la marca, pero hemos visto una transformación y muchos quitaron los falldones de las marcas porque les cobraban una comisión”.

CLAVES

Las proyecciones

Expectativa De acuerdo con las estimaciones económicas establecidas en los Pre-Criterios Generales de la Política Económica 2022, el siguiente año se prevén mayores ingresos tributarios contra el paquete 2021, en 68 mil millones de pesos, debido a una base tributaria más amplia y a las mejores perspectivas económicas.

Alza De esa forma, se destaca en el documento, los ingresos tributarios federales en este año aumentarán con respecto al estimado en el paquete 2021, “de 14.1% a 14.3% del Producto Interno Bruto”, según estimaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Petróleo Los ingresos petroleros se proyectan en 910 mil millones de pesos, ante un aumento en el precio

del petróleo de 42.1 a 55 dólares por barril, que compensará la menor producción. “En 2021, el gasto presupuestario seguirá focalizado en impulsar la recuperación económica y la inversión productiva, y fortalecer el sistema de salud. Se prevé que aumente con respecto al aprobado en 174 mil millones (más de 2.8%) en línea con los mayores ingresos y por un menor costo financiero”.

Mejora Dada la recuperación de los ingresos tributarios y petroleros, se prevé que en este año las participaciones aumenten en 18 mil millones de pesos.

Activo Con relación al apoyo a las empresas productivas del Estado, se destaca que representan un activo estratégico por dos razones: proveen recursos al erario por ingresos petroleros y no tributarios, y permiten cubrir la demanda nacional.

Exigen comerciantes que agilicen obras en Mercado de Abastos

Situación.

Señalan que en las últimas semanas no han tenido buenas ganancias debido a los trabajos

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A cuatro meses del inicio de la segunda fase de la remodelación del área de comida del Mercado de Abastos, ubicado entre la calle 2 y la 4, comerciantes exigieron que se agilicen las obras, pues señalaron que en los últimos días han disminuido sus ventas.

“Que el ayuntamiento de Guadalajara nos apoye en mover más rápido la obra que se encuentra aquí adentro, porque ya llevamos tres meses y solo vemos a pocas personas trabajando y pues es muy incómodo estar esperando esto”, compartió el representante de comerciantes de la primera sección, Miguel Rodríguez Galván.

Las autoridades les señalaron que los trabajos durarían

alrededor de seis meses; no obstante consideran que llevarán más tiempo, ya que aún no se mueven los medidores de la luz, ni el cableado, y hasta ahora “está lleno de tablas, tierra y al gente se tropieza y ya prefiere no venir”.

“Que el ayuntamiento nos ayude a hacer las cosas más ágiles para nosotros, empezar a levantarnos y empezar a tener ganancias porque ahorita no está habiendo”, puntualizó el representante de comerciantes de la primera sección.

Desde que inició la pandemia por coronavirus, en marzo del 2020, los comerciantes se han visto severamente afectados por la disminución de sus ventas, y aunque pensaban que este año el panorama podría ser diferente, consideran que con el retraso que lleva la obra la afluencia de personas ha disminuido.

Cabe señalar que, para esta obra, se invertirán 50 millones de pesos, pese a la reducción del presupuesto federal para la entidad, de acuerdo con el gobierno del estado de Jalisco. ■



El área de comidas está siendo intervenida.

Prometen acabar en cinco semanas

Obras en Abastos son paulatinas para no afectar comercio asegura GDL

MURAL / STAFF

En cinco semanas se estima que concluirán las obras del área de comida del Mercado de Abastos de Guadalajara, de acuerdo con Francisco Ontiveros Balcázar, director de Obras Públicas de Guadalajara.

El funcionario detalló que dichos arreglos, que iniciaron en febrero de este año, se han realizado de manera paulatina para no afectar la operación del mercado.

“La operación del mercado no se ha interrumpido un solo día, los locatarios vienen día a día realizando sus labores porque todos tienen una familia que mantener y la operación económica del mercado no se puede parar. Bajo este contexto entendemos que es una obra compleja y por supuesto puede causar molestias”, explicó.

La obra contó con una

inversión de 32 millones de pesos y las remodelaciones se concentraron en fortalecer la estructura y techos, rehabilitar las instalaciones eléctricas, y renovar las instalaciones sanitarias.

Otros 28 millones de pesos fueron destinados para la repavimentación de las calles Avispa y Betabel. Esto da un total de 60 millones invertidos en toda la obra.

Sobre las molestias de algunos locatarios en la lentitud de los trabajos y la remoción del suelo que ha provocado el estancamiento del agua por el temporal, Ontiveros Balcázar dijo que están comprometidos con resolver las quejas y precisó que en realidad la obra estaba proyectada para nueve meses de trabajo.

“Una vez que la obra se concluya, los resultados se harán visibles y sobre todo podrán estar disfrutando y gozando de una infraestructura nueva”, aseguró.

En cuanto al seguimiento de la obra una vez terminada esta Administración, adelantó que se platicará con el equipo de transición.

Pide paciencia por bono

Fiscal solicita a personal afectado que haga cita para su examen

ENRIQUE OSORIO

La comprensión de los trabajadores que dejarán de recibir el bono de 5 mil pesos mensuales pidió el Fiscal del Estado, ante el amago de paro de labores de los empleados.

Gerardo Octavio Solís Gómez aseguró que los cheques están retenidos porque los empleados tienen pendientes los controles de confianza, por lo que pidió a actuarios y secretarios de agencia acudir a firmar su solicitud de evaluación.

“Lo que pediríamos de parte de ellos es la comprensión, son procesos que se requieren por el tipo de dependencia en la cual trabajan.

“Aquí lo que haríamos es hacerles la solicitud que de inmediato se pongan en contacto con el área correspondiente para hacer la solicitud de actualización de sus exámenes para que sean programados”, afirmó Solís Gómez.

MURAL publicó que el lunes comenzaron a notifi-



Gerardo Octavio Solís Gómez

car a los trabajadores que se encargan de integrar las carpetas de investigación de delitos que no les iban a otorgar su bono mensual, pese a que existe un acuerdo para su entrega desde 2013.

El Sindicato de Servidores Públicos de la Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad y Reinserción Social pidió al Gobernador en un oficio que los cheques que ya fueron generados y están retenidos por la dirección general administrativa de Fiscalía se entreguen, mientras se programan las citas para los controles de confianza.

El bono le ayuda a los trabajadores a sobrellevar las horas extras que reali-

zan, pues llegan a duplicar las 40 horas por semana que por contrato deben laborar.

Sin la certeza de cuándo van a ser evaluados y a volver a recibir ese estímulo, los trabajadores de la Fiscalía buscan realizar acciones, que van ampararse, trabajar bajo protesta o hacer paro de labores, lo que afectaría la atención que a diario dan a quienes denuncian un delito.

“Vamos a tratar de que sean evaluados a la brevedad posible, lo más pronto que se pueda, pues para tener regularizados todos esos procesos”, fueron las palabras del Fiscal, quien recordó que en el Centro Estatal de Evaluación atienden a varias instituciones.

Balean a tres en la ZMG

MURAL / STAFF

Tres hombres fueron atacados a balazos y fueron trasladados a diferentes puestos de socorro; uno de los afectados murió.

A las 10:17 horas de ayer un individuo fue agredido a tiros luego de que le robaran una esclava de oro en la Calle 1 y Jacobo Aván, en la Unidad Habitacional Clemente Orozco, en Guadalajara.

El ladrón huyó en una bicicleta y los elementos de los Servicios Médicos Municipales atendieron al lesionado, quien quedó en estado regular de salud.

A las 10:12 horas un ciudadano fue baleado en

Sauces y Río Blanco, en la Colonia Bosques del Centinela, en Zapopan.

La víctima, de 38 años, recibió las balas en el pómulo izquierdo, en el cráneo y en el hombro; fue trasladado grave a la Cruz Verde y momentos después murió.

La pareja del afectado señaló a los gendarmes que se les aproximó un sujeto, quien, sin mediar palabra, le disparó y luego huyó corriendo.

Además, a las 8:33 horas fue atacado a tiros un individuo de 33 años en Malecón y Juchitán, en la Colonia Jalisco, en Tonalá; de los agresores no se tuvieron características.

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

A dos años de que agentes de la Policía de Guadalajara mataran a una mujer, el gobierno de Guadalajara aún no ha cumplido con la creación de un reglamento sobre el uso de la fuerza, tal como se lo recomendó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Por medio de un comunicado, la CEDHJ recordó que el ayuntamiento ya indemnizó a víctimas indirectas en cumplimiento de uno de los puntos de la recomendación 17/2019, emitida tras la muerte de la mujer, a quien agentes municipales le dispararon en el fraccionamiento Colón Industrial en junio de 2019.

Sin embargo, la comisión puntualizó que aún está pendiente el punto recomendatorio referente a crear un reglamento local sobre el uso de la fuerza y armas de fuego homologado con la ley nacional.

En respuesta, la Policía de Guadalajara aseguró que, a falta de normativa federal y estatal, cuenta con un protocolo de acción para uso de la fuerza.



ARCHIVO NTR / AH

DOCUMENTO. La CEDHJ emitió la recomendación 17/2019 tras el homicidio en el que participaron policías tapatíos.

SEÑALA LA CEDHJ

Guadalajara falla al no crear reglamento de uso de fuerza

En junio de 2019, la víctima y sus familiares se trasladaban en un vehículo para llevar a un joven a un puesto de socorros. Policías tapatíos detectaron el coche, lo persiguieron y dispararon en su contra al considerarlo sospechoso y circular a exceso de velocidad; durante los disparos falleció la mujer.

Tras el homicidio, dos de los cuatro agentes involucrados fueron destitui-

dos de la comisaría y todos enfrentan proceso penal. A los familiares de la mujer el gobierno de Guadalajara les ha dado atención médica y psicológica tras las violaciones a derechos humanos y se les registró como víctimas. A los deudos también se les otorgaron empleos, una beca escolar y acceso a programas sociales del Sistema DIF municipal.

Encuentran tres bolsas con restos humanos y un cuerpo en una fosa

Investigación. La Fiscalía del Estado realiza labores en un predio ubicado en los límites de Tlaquepaque y Tonalá

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

La Fiscalía del estado investiga un predio ubicado en la carretera San Martín El Verde, en los límites de San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, que fue identificado como fosa clandestina.

Los trabajos que realizan las autoridades estatales comenzaron la noche de este martes, de acuerdo con Blanca Trujillo Cuevas, titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, quien puntualizó que, hasta el cierre de esta edición, se habían localizado tres bolsas de restos humanos y una persona fallecida sin identificar.

Añadió que se recibió un reporte ciudadano el cual les refirió haber visto restos semienterrados en la zona. “El día de ayer (martes) se



Las autoridades continúan con las indagatorias. MARÍA RAMÍREZ BLANCO

recibe un reporte donde mencionaron la probable existencia de restos semienterrados por lo tanto se trasladó al lugar de los hechos el equipo especializado con los instrumentos tecnológicos pertinentes y el día de ayer (martes), ya prácticamente por la noche se hizo el hallazgo de una persona fallecida sin identificar y tres bolsas con restos humanos”, precisó.

Debido al tamaño del terreno y por los indicios que han sido encontrados por elementos de la Fiscalía, los trabajos de excavación continuarán en la zona.

“El día de hoy (ayer) se continúa con el procesamiento para verificar si hubiera otro indicio en la zona y pasar el equipo para descartar ya que es un terreno abierto de gran magnitud”, explicó.

Trabajo en Chapala

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, dijo que continúan los operativos de búsqueda en la presa Los Cocos, en Chapala, junto con la Comisión Estatal de Búsqueda y el colectivo Guerreras Unidas, para dar seguimiento a carpetas de investigación por desaparición de personas.

“El trabajo que llevamos a cabo con los colectivos es fundamental, ayudan mucho las observaciones y sugerencias que nos hacen de tal manera que seguiremos trabajando e informando cualquier avance al respecto”, finalizó. ■

FISCALÍA DEL ESTADO

Indagan posible fosa en San Pedro Tlaquepaque

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

La Fiscalía del Estado realizó ayer labores de investigación en un punto de San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque, ante la posible presencia de víctimas inhumadas.

Luego de la localización de un cadáver y restos humanos, se realizaron indagatorias con la idea de corroborar si se trataba de una fosa clandestina.

La titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, reveló que las labores iniciaron el martes en la brecha camino a El Verde, cerca de la carretera de San Martín a El Verde.

“El día de ayer (martes), prácticamente por la noche, se hizo el hallazgo de una persona fallecida sin identificar y tres bolsas de restos óseos. El día de hoy (ayer), incluso en estos momentos, se está continuando con el procesamiento para verificar si hubiera algún



ARCHIVO NTR / MPN

ANTIER. Las labores de investigación iniciaron el martes en la zona.

otro indicio en la zona y pasar el equipo para descartar, toda vez que es un terreno abierto de gran magnitud”, detalló.

Minutos antes de las 15 horas del martes, la comisaría municipal había recibido un reporte sobre un perro con huesos humanos en el hocico, por lo que los agentes aseguraron el lugar y dieron la noticia al ministerio público.

“Estoy muy arrepentida”, asegura hija del Mencho

Cartas a jueza en EU. Jessica Oseguera pidió benevolencia antes de ser condenada; le quedan aún 14 meses en prisión

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La defensa de Jessica Johanna Oseguera González *La Negra*, hija de Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), buscó reducir su sentencia en EU, enviando cartas a la jueza Beryl A. Howell, en las que ella, su madre y su hijo mayor piden clemencia.

Los tres escritos, en poder de MILENIO, detallan sus condiciones en prisión y lo que representa estar separados.

El 11 de junio *La Negra* fue sentenciada a dos años y medio de prisión, menos de los cuatro años que la fiscalía estadounidense pidió como pena. Antes, el 18 de mayo, tras declararse culpable de tener relaciones financieras con cinco empresas vinculadas al CJNG, aceptó su “completa res-

ponsabilidad” y dijo estar “muy arrepentida”.

“Entiendo la magnitud de mis acciones, me arrepiento de lo que hice. He aprendido mi lección y nunca lo repetiré en el futuro”, escribió. Y narró cómo había sido su estancia en prisión.

“Sin visitas, servicios básicos ni recreación exterior por más de un año debido al covid-19 hace que la encarcelación sea casi intolerable (...) estar sola me ha hecho sentir triste y enojada conmigo por las decisiones que he tomado (...) estaha sido una de las experiencias más duras de mi vida. He estado separada de mis hijos (...) por eso pido perdón y, sin duda, me arrepiento de lo que he hecho”.

También aprovechó para hablar sobre su salud. “Por primera vez comencé a tener problemas con mi tiroides (...) no sé si fueron

“Sé que cometí un error; le pido que tenga piedad con mi sentencia”

ocasionados por el estrés de estar encarcelada sola 23 horas al día”.

Al final pidió tomar en cuenta lo que expuso. “Le pido, su señoría, que tenga piedad con mi sentencia. Sé que he cometido un error, pero aprendí del mismo y nunca lo repetiré”.

Entre decenas de cartas de personas que intercedieron por ella, hay una de su madre, Rosalinda González, en la que aseguró que su hija era una persona caritativa.

En otra carta, el hijo mayor de Jessica habla de la relación con ella y le pide a la jueza que le ayude a que estén de nuevo juntos.

A la hija de *El Mencho* le restan aún 14 meses de condena. ■

The Honorable Beryl A. Howell
United States District Court
For the District of Columbia

Estimada Autoridad Beryl A. Howell,

El motivo de esta carta es para presentarme, soy la mamá de Jessica Johanna Oseguera González, me presento ante usted como Rosalinda González Valencia. Me considero una persona trabajadora para sacar adelante a mis hijos, ya que yo no pude estudiar porque me tocó trabajar desde los 14 años en Estados Unidos, mis trabajos fueron en el campo, en empaques, limpiando casas, cuidando niños y en restaurantes, todo con el fin de salir adelante.

Considero que mi hija Jessica siempre ha sido una hija muy buena y responsable, a pesar de que salió embarazada estando en la universidad terminó sus estudios, ya que ella estudió una licenciatura en mercadotecnia. Después de concluir sus estudios se dedicó a trabajar y cuidar de sus hijos. Ha sido una buena madre, responsable, cariñosa, trabajadora y también ha apoyado a sus sobrinos desde que su padre ha estado ausente los niños la consideran como una mamá a pesar de que es su tía. También le gusto ayudar a los más necesitados organizando cajas de alimentos, juguetes y dinero para comprar cosas para los indigentes y ancianos.

Respecto que compareceré con un sentimiento de culpa al ver una bicicleta y cambiando de amistad si tienen dinero.

Por eso sé que no...

The Honorable Beryl A. Howell
United States District Court
For the District of Columbia

Estimada Jueza Howell:

Acepto completa responsabilidad y estoy muy arrepentida con lo que he hecho. Ahora que entiendo la magnitud de mis acciones me da de lo que hice. Me arrepiento mi vida y nunca lo repetiré en el futuro.

The Honorable Beryl A. Howell
United States District Court
For the District of Columbia

Yo [redacted] [redacted] hija de Jessica Johanna Oseguera González escribo esta carta para pedir la pronta libertad de mi mamá. Mi mamá, mi hermana y yo siempre fuimos inseparables. Ella nos acompañaba a todos lados y siempre estaba a nuestro lado cuando la necesitábamos. Yo sabía que además de mi mamá siempre podía contar con ella como una amiga para contarle todo lo que me pasaba. Desde que ella no está mi hermana se siente triste al igual que yo. Mi mamá además de ayudarnos a los que nosotras siempre ayudamos a los que necesitábamos. Ella siempre nos enseñó de valores y a tratar a la otra gente con respeto. Sin mi mamá yo y mi hermana nos sentimos solos y a falta de ella.

Yo he sido una de las que aprendí de mi vida. He estado separada de mis hijos. Yo nunca había estado separada de ellos. No poder cuidarlos, darles lo que necesitan, verlos crecer, eso me duele mucho. Es por eso que pido perdón y que usted me ayude a que yo pueda estar con ellos. Me da de lo que he hecho que yo no debería haber permitido que yo y mi hermana nos sintamos solos y a falta de ella.

Misivas escritas por Jessica Johanna Oseguera González, su madre, Rosalinda González, y su hijo mayor. ESPECIAL

Lo mataron el lunes

Investigan homicidio de doctor

Gamaliel de Jesús fue asesinado tras salir de laborar en Clínica 46 del IMSS

MURAL / STAFF

La Fiscalía indaga el móvil en el asesinato de un médico cirujano que recibió un impacto de bala la noche del lunes en el Centro de Tlaquepaque, cuando conducía un vehículo Audi.

De acuerdo con fuentes que atendieron el caso, la víctima, de 44 años, laboraba en la Clínica 46 del Seguro Social y tras cumplir con su horario había acudido a realizar labores a un nosocomio privado, tras lo cual su familia ya no supo nada de él.

Al realizar la búsqueda, sus parientes lo encontraron ya sin vida en el Servicio Médico Forense, en Tlaquepaque, en donde les informaron que había sufrido una agresión con arma de fuego.

Los reportes policiales señalaron que el hombre, identificado como Gamaliel de Jesús, fue atacado cuando conducía un Audi A3, modelo 2015, en color blanco, esto cerca de la medianoche del martes.

La agresión la sufrió sobre la Calle Cruz Verde, entre Donato Guerra y Constitución, en el Centro de la Villa Alfarera, a cerca de cuatro cuadras de la Presidencia del Municipio.

Los Servicios Médicos Municipales confirmaron que la víctima del ataque con arma de fuego ya había fallecido, tras lo cual policías del Municipio iniciaron con el llenado de sus reportes.

En el sitio del ataque fue localizado un casquillo del calibre 9 milímetros y de acuerdo con los reportes preliminares, no se tuvieron de-



■ Gamaliel de Jesús.

talles sobre quién perpetró la agresión.

Se le preguntó a la Fiscalía ayer si se trató de un intento de robo o cuál fue el motivo del ataque, pero la institución respondió que aún realizan las primeras acciones de la indagatoria.

“Seguimos trabajando con los primeros actos de investigación en cuanto se tenga el móvil del evento se les informará, en este momento sería muy prematuro darles alguna línea de investigación”, afirmó Joaquín Méndez, fiscal ejecutivo de Investigación Criminal.

Por el caso se abrió la carpeta de investigación 44629/2021, del área de homicidios dolosos.

La víctima tenía estudios de médico cirujano partero con especialidad en ortopedia por parte de la Universidad de Guadalajara; el Colegio Médico de Ortopedia de Jalisco dio sus condolencias a la familia en un comunicado.

TLAQUEPAQUE HALLAN UN CUERPO

Indagan fosa clandestina en San Martín de las Flores

La Fiscalía del Estado investiga un predio en San Pedro Tlaquepaque, donde se presumió la existencia de inhumaciones clandestinas. Al momento han localizado un cadáver y tres bolsas con restos humanos.

Desde el martes las autori-

dades realizan labores de búsqueda en la brecha Camino a Las Vías al cruce de la carretera San Martín de las Flores-El Verde, en San Martín de las Flores.

Los trabajos se reanudaron ayer para verificar la existencia de más restos o indicios.
